



# Cuenta de la Hacienda Pública Estatal

## Poder Ejecutivo

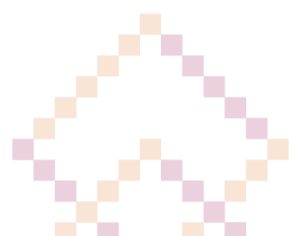
Parte I

Resultados Generales, Información Contable,  
Presupuestaria y Programática

2023

# Secretaría de Desarrollo Social







INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 SECRETARIA

E204P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS DEL FAIS	SUPERVISIÓN	A	SI	META	1575.00	1575.00	2371.00	150.54%
					NUM	1575.00	1575.00	2371.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE SUPERO LO PROGRAMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO LOGRANDO UN 150.53% NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE CUENTA PUBLICA EN RELACIÓN A INFORMES TRIMESTRALES									

095	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	META	15.00	15.00	22.00	146.67%
					NUM	15.00	15.00	22.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE REALIZARON 22 ACCIONES SUPERANDO LAS 15 PROGRAMADAS, SIN VARIACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO									

	SEGUIMIENTO A PLANES DE JUSTICIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS	REPORTE	A	SI	META	12.00	12.00	13.00	108.33%
					NUM	12.00	12.00	13.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE SUPERO LO PLANEADO SIN VARIACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO									

	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL GASTO DE AYUDAS SOCIALES	PESOS	A	SI	META	0.00	15780000.00	17697439.54	112.15%
					NUM	0.00	15780000.00	17697439.54	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE SUPERO LO PROGRAMADO DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, YA QUE SE OPERO POR PARTE DE LA SECRETARIA LOS APOYOS A LAS PERSONAS DAMNIFICADAS POR LA TORMETA TROPICAL HILARY, ASÍ COMO EL OPERATIVO NAVIDEÑO 2023 EN EL PROGRAMA DE JEFAS SE ENCUENTRA UN REGISTRO EL CUAL CORRESPONDIA A AYUDAS SOCIALES POR UN IMPORTE DE 14,814									

	AYUDA SOCIAL ENTREGADA A PERSONA BENEFICIARIA	PERSONA	A	SI	META	0.00	600.00	1444.00	240.67%
					NUM	0.00	600.00	1444.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EN EL PRESENTE INDICADOR QUE CORRESPONDE A LA AYUDA SOCIAL ENTREGADA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMPRENDE LA ENTREGA DE APOYOS COMO DESPENSAS, ÚTILES ESCOLARES, SILLA DE RUEDAS Y OTROS.									
SIENDO UN TOTAL DE 1444 PERSONAS BENEFICIADAS, CON ESTE RESULTADO SE CONTEMPLA QUE EL LOGRO FUE SUPERADO 235.59%. DADO QUE SE OTORGÓ APOYOS DENOMINADOS ASISTENCIALES, YA QUE POR MOTIVO DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, SE REALIZO LA ENTREGA DE ESTE APOYO A 1068 PERSONAS, CON ESTO LOGRANDO CUMPLIR Y SUPERAR LA META. SE INFORMA QUE LA VARIACION CORRESPONDE A QUE DERIVADO DE UNA REVISION SE ENCONTRO UN ERROR INVOLUNTARIO, EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL SE INDICO 1118 PERSONAS EN EL INDICADOR DE AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS A PERSONA BENEFICIADAS SIENDO 272 Y ASÍ MISMO EN EL INDICADOR DE AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS A COMUN BENEFICIADAS SE INDICO 272 SIENDO 1118.									

	AYUDA SOCIAL ENTREGADA A COMUNIDADES BENEFICIARIAS	PERSONA	A	SI	META	0.00	3200.00	23872.00	746.00%
					NUM	0.00	3200.00	23872.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SIENDO UN TOTAL DE 23,872 PERSONAS QUE SE CONCENTRAN EN GRUPOS, CON ESTE RESULTADO SE CONTEMPLA QUE EL LOGRO FUE SUPERADO 746%. DADO QUE SE CONTEMPLÓ OPERAR LA ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LA TEMPORADA NAVIDEÑA, CON ESTO ABARCANDO MÁS SECTORES AGRUPADOS DENTRO DEL ESTADO, LA VARIACIÓN CORRESPONDE, DERIVADO DE UNA REVISIÓN SE ENCONTRO UN ERROR INVOLUNTARIO, EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL SE INDICO 1118 PERSONAS EN EL INDICADOR DE AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS A PERSONA BENEFICIADAS SIENDO 272 Y ASÍ MISMO EN EL INDICADOR DE AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS A COMUN BENEFICIADAS SE INDICO 272 SIENDO 1118.									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

ANUAL

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INFORME DE ACCIONES DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA SOCIAL	INFORME	A	SI	META	4.00	4.00	4.00	100.00%
					NUM	4.00	4.00	4.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SE PRESENTO VARIACIÓN									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

	ÍNDICE DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	META	26.00	26.00	31.00	119.23%
					NUM	26.00	26.00	31.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
AL CIERRE DE CUENTA PUBLICA NO HAY VARIACIÓN LOGRÁNDOSE EL 119%									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 004 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

182	PARTICIPACIÓN SOCIAL								
	ÍNDICE DE ACCIONES DE IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	ACCIÓN	A	SI	META	160.00	160.00	229.00	143.13%
					NUM	160.00	160.00	229.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE LLEVO A CABO 70 REUNIONES CON LOS COMITÉS CIUDADANOS "JUNTAS POR LA IGUALDAD", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL COMITÉ, ASÍ COMO DAR RESPUESTA SOBRE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LOS MISMOS, SE REALIZARON 140 GESTIONES DIVERSAS EN 45 COLONIAS DE HERMOSILLO, 1 MUNICIPIO DE VILLA JUÁREZ, 1 EJIDO LA VICTORIA, 1 LOCALIDAD DE SAN PEDRO EL SAUCITO Y 1 EN LA LOCALIDAD DE EL TAZAJAL. COMO PARTE DE LAS ATRIBUCIONES SE FORMARON 3 COMITÉS DE LA CONTRALORIA SOCIAL, 1 DEL PROGRAMA MANO CON MANO, 1 DEL PROGRAMA LAS JEFAS AUTOGESTORAS DE LA TRANSFORMACIÓN Y 1 UNO DEL PROGRAMA CUIDAR A QUIENES CUIDAN. TAMBIEN SE LLEVARON A CABO 11 JORNADAS PARA EL BIENESTAR Y LA JUSTICIA SOCIAL, CON UN TOTAL DE 4282 CIUDADANOS ATENDIDOS (2,390 MUJERES Y 1,892 HOMBRES) OBTENIENDO 20,133 SERVICIOS A TRAVÉS DE 25 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.									

	ACCIONES PARA DAR ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	ACCIÓN	A	SI	META	13080.00	13080.00	16162.00	123.56%
					NUM	13080.00	13080.00	16162.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAMINANTES POR LA TRANSFORMACIÓN ES UN TRABAJO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE EMPLEADO Y EMPLEADAS PÚBLICOS DISTRIBUIDOS EN 7 REGIONES OPERATIVAS UBICADAS EN HERMOSILLO, POBLADO MIGUEL ALEMAN, NAVOJOA, CABORCA, GUAYMAS, CAJEME, CANANEA Y MOCTEZUMA.									
SE OBTUVO UN TOTAL DE 9882 SIES LEVANTADAS, CAPTURADAS Y CREACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROGRAMA SOCIAL MANO CON MANO ASÍ COMO EL TOTAL DE 2106 SIES LEVANTADAS Y CREACIÓN DE EXPEDIENTE DIGITAL DE APOYO EMERGENTE DE LA TORMENTA HILLARY. DENTRO DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO EN BICI, SE INTEGRO EL TOTAL DE 4,174 SIES LEVANTADAS Y CREACIÓN DE EXPEDIENTE DIGITAL. UNA VARIACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO POR DUPLICIDAD LA CUAL CORRESPONDE A 2 ACCIONES DEL PROGRAMA EN BICI									

	INFORME DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y APOYO A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	INFORME	A	SI	META	4.00	4.00	4.00	100.00%
					NUM	4.00	4.00	4.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE ENCUENTRA UN TOTAL DE 100 CAMINANTES EN PLANTILLA ACTIVA DENTRO DE LAS 7 REGIONES, SE COLABORÓ EN EL ALBERGUE QUE SE INSTALO EN EL GIMNASIO ANA GABRIELA GUEVARA, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO LOS DÍAS DEL 24 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO, PARTICIPANDO 3 CAMINANTES POR DÍA, SE PARTICIPO EN 7 JORNADAS EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, 1 EN CASA HOGAR "ALBERGUE LUIS AARON Y 1 EN LA LOCALIDAD DE PUERTO LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE PITQUITO DE LAS CUALES SE RECIBIERON 225 PETICIONES DONDE 99 CORRESPONDEN A LA DIRECCIÓN DE CAMINANTES Y LAS 126 RESTANTES SE CANALIZARON A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES. SE COLABORO EN LA JORNADA OPTOMETRISTA, 2023 "PODER VER" QUE SE LLEVO A CABO DEL 2 AL 6 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO DONDE PARTICIPARON 26 CAMINANTES EN LA RECEPCIÓN, REGISTRO, MÓDULOS DE ATENCIÓN, LIMPIEZA Y CAPTURA DE 3177 BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS, EN UN TOTAL SE REALIZARON 3,750 ACCIONES CONSISTENTES EN LEVANTAMIENTO DE SIES, INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y CAP									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

E204K15	VIVIENDA DIGNA								
078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	ÍNDICE DE REGISTROS DE ÓRDENES DE PAGO EMITIDAS	DOCUMENTO	A	SI	META	0.00	450.00	364.00	80.89%
					NUM	0.00	450.00	364.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EL INDICADOR QUE NOS OCUPA, TIENE UNA META DE 450 DOCUMENTOS, DE LOS CUALES SE LOGRO ELABORAR 364 ÓRDENES DE PAGO, CON UN AVANCE DEL 80.89%. DICHO AVANCE ES RESULTADO DEL TRÁMITE DE PAGO DE ANTIPO Y ESTIMACIONES DE LAS OBRAS CONTRATADAS DURANTE EL EJERCICIO 2023, ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE ORIGINALMENTE LA META PROGRAMADA SE CALCULA EN BASE AL NUMERO DE LAS OBRAS PROGRAMADAS, CONSIDERANDO UN PROMEDIO DE 3.5 DOCUMENTOS (ESTIMACIONES) POR OBRA, SIN EMBARGO, AL TENER UN MENOR NUMERO DE OBRAS AUTORIZADAS PARA ESTE EJERCICIO, EL RESULTADO FUE MENOR, ADEMAS DE QUE SE PRESENTARON CASOS EN DONDE SOLAMENTE SE ELABORO UNA ESTIMACION POR OBRA, GENERANDO QUE DICHO CALCULO AFECTARA LA META PROGRAMADA PARA ESTE INDICADOR. POR OTRA PARTE, EL 60% DE LOS RESULTADOS SE CONCENTRO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE, ASI MISMO DE LOS 364 DOCUMENTOS EMITIDOS: 246 SE DESTINARON A VIVIENDA, 107 A INFRAESTRUCTURA, 7 EN GASTOS INDIRECTOS Y 4 EN DOCUMENTOS CANCELADOS POR MOTIVOS DIVERSOS.

E204P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
	ÍNDICE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN	INFORME	A	SI	META	4.00	4.00	4.00	100.00%
					NUM	4.00	4.00	4.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

AL CIERRE SE LOGRO CUMPLIR AL 100% CON LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, CÓDIGO DE CONDUCTA, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024, SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CUIDAR A QUIENES CUIDAN INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS DE CIERRE DE EJERCICIO, DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS EN RELACION CON LAS METAS PROGRAMADAS, ASI COMO DE INFORMES TRIMESTRALES E INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA. SE ATENDIERON DIVERSAS AUDITORÍAS.

E204K15	VIVIENDA DIGNA								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL GASTO DE INVERSIÓN	DOCUMENTO	A	SI	META	0.00	100.00	127.00	127.00%
					NUM	0.00	100.00	127.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE LOGRO SUPERAR LA META PROGRAMADA DE 100 DOCUMENTOS A ELABORAR, OBTENIENDO 127 DOCUMENTOS AUXILIARES, CON UN AVANCE DEL 127%, LOGRANDO 27 PUNTOS PORCENTUALES POR ENCIMA DE LA META PROGRAMADA. EL AUMENTO EN LA DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTA SECRETARIA, PRINCIPALMENTE EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA "HABITACION PROPIA", PERMITIO LA AUTORIZACION DE 78 OBRAS PARA CUARTOS DORMITORIO Y BAÑOS CON BIODEGESTOR O CON DESCARGA DOMICILIARIA, CREANDO EL MISMO NUMERO AUXILIARES, EN LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA "BARRIO VIVO" SE AUTORIZARON 34 OBRAS, ELABORANDO LA MISMA CANTIDAD DE AUXILIARES. POR OTRA PARTE, SE AUTORIZARON 15 OBRAS PARA GASTOS INDIRECTOS EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO VEHICULAR DE LOS PROGRAMAS, POR LO QUE SE FORMALIZARON 15 AUXILIARES MAS, SUMANDO EL TOTAL DE 127 DOCUMENTOS EN ESTE EJERCICIO.

E204P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
	ÍNDICE DE ACCIONES DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	META	0.00	20.00	20.00	100.00%
					NUM	0.00	20.00	20.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

AL CIERRE DE CUENTA PUBLICA NO SE REALIZARON CAMBIOS

E204K15	VIVIENDA DIGNA								
	ÍNDICE DEL GASTO DE INVERSIÓN	PESOS	A	SI	META	0.00	144413283.00	143985716.13	99.70%
					NUM	0.00	144413283.00	143985716.13	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL PRESENTE INDICADOR SE EVALUA EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN APLICADA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, CONTANDO CON UNA META DE \$144,413,283.00 Y UNA INVERSIÓN DEVENGADA DE \$143,985,716.13 CON UN AVANCE DE 99.7% QUEDANDO POR DEBAJO DE LA META CON 3 DÉCIMAS PORCENTUALES, DURANTE ESTE EJERCICIO FUERON UTILIZADOS RECURSOS DEL RAMO 33, PERTENECIENTES AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) CORRESPONDIENTES A VIVIENDA "HABITACION PROPIA" E INFRAESTRUCTURA "BARRIO VIVO", LOGRANDO COMPROMETER EL RECURSO EN 78 OBRAS DE VIVIENDA Y 32 DE INFRAESTRUCTURA, BENEFICIANDO A ALREDEDOR DE 156,880 PERSONAS EN 47 MUNICIPIOS DEL ESTADO. EN ESTE SENTIDO LA INVERSIÓN AUTORIZADA POR PARTE DE LA FEDERACIÓN FUE DE \$144,413,283.00, DESGLOSÁNDOSE EN UNA INVERSIÓN AUTORIZADA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR EL ORDEN DE LOS \$144,374,289.72 Y UN SALDO NO APLICADO DE \$38,993.28.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

Table with columns: CLAVE, NOMBRE DEL INDICADOR, UNI. MEDIDA, TIPO META, VAL. ACUM., DATOS, PROGRAMADO ORIGINAL, MODIFICADO, REALIZADO, % DE AVANCE ANUAL

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 006 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

Table for E204P02: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL. Includes sub-row 154: ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO REGIONAL with metrics for DOCUMENTO, A, SI, META, NUM, DEN.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN OPERANDO 7 OFICINAS REGIONALES LAS CUALES ESTÁN UBICADAS ESTRATÉGICAMENTE EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO COMO SON: SAN LUIS RIO COLORADO, CABORCA, NOGALES, HERMOSILLO, GUAYMAS, CAJEME Y NAVOJOA, ENTRE LAS CUALES SE LES DIO ATENCIÓN A 18,405 PERSONAS EN ESTE AÑO 2023 EN DICHAS OFICINAS...

UNIDAD ADMINISTRATIVA 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Table for E204K04: INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Includes sub-row 078: CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS with metrics for CONTRATO, A, SI, META, NUM, DEN.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL EJERCICIO 2023, SE TENÍA PROGRAMADA LA REALIZACIÓN DE 50 CONTRATOS DE OBRA, DE LOS CUALES SE REALIZARON 76, REBASÁNDOSE LA META PROGRAMADA POR UN 152%.

Table for 903: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA AVANZA. Includes sub-row: ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL with metrics for OBRA, A, SI, META, NUM, DEN.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

LA DIFERENCIA ENTRE LAS 40 OBRAS PROGRAMADAS Y LAS 31 OBRAS EJECUTADAS, SE DEBE A QUE LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS, AL SER EVALUADOS EN CAMPO, NO PROCEDÍAN, YA QUE NO CUMPLÍAN CON LOS LINEAMIENTOS REQUERIDOS COMO UN PROYECTO DEFINIDO Y SE ASESORÓ POR PARTE DE LA SECRETARÍA PARA PODER LLEVARLOS A CABO...

Table for SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA with metrics for INFORME, A, SI, META, NUM, DEN.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL EJERCICIO 2023, SE TENÍA PROGRAMADA LA REALIZACIÓN DE 115 VISITAS A SUPERVISAR OBRA, DE LAS CUALES SE SUPERVISARON 514, REBASÁNDOSE LA META PROGRAMADA POR UN 447%, ESTO SE DEBE A QUE SE REALIZARON UN PROMEDIO DE 4 VISITAS POR OBRA TOMANDO EN CUENTA LAS SALIDAS A ASESORAR A LOS MUNICIPIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS SOLICITADOS...

Table for E204K15: VIVIENDA DIGNA. Includes sub-row 902: VIVIENDA DIGNA with metrics for ACCIÓN, A, SI, META, NUM, DEN.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE REBASÓ LA META PROGRAMADA POR 159 ACCIONES REALIZADAS, LO CUAL PRESENTA EL 22.71% ADICIONAL EN CUMPLIMIENTO, YA QUE EL PROGRAMA LLEGO A LAS LOCALIDADES MÁS REMOTAS DEL ESTADO. LA LIGERA DIFERENCIA ENTRE META PROGRAMADA Y META LOGRADA SE DEBIÓ A LAS ECONOMÍAS DE LOS SALDOS QUE SOBABAN DE OTROS CONTRATOS...



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

E204K04	INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
903	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA AVANZA								
	ÍNDICE DE FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	DOCUMENTO	A	SI	META	110.00	110.00	112.00	101.82%
					NUM	110.00	110.00	112.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
DE LOS 110 EXPEDIENTES TÉCNICOS PROGRAMADOS, SE REALIZARON 112 CON LO CUAL SE SUPERA POR 1.82% LA META PROGRAMADA.									

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A SOLICITANTES Y/O BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS	INFORME	A	SI	META	87.00	87.00	97.00	111.49%
					NUM	87.00	87.00	97.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SE EXISTE VARIACIONES QUE REPORTAR									

E204K15	VIVIENDA DIGNA								
902	VIVIENDA DIGNA								
	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA INTEGRADAS	ACTA	A	SI	META	700.00	700.00	859.00	122.71%
					NUM	700.00	700.00	859.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE LOGRARON 685 ACCIONES DE EN VIVIENDA Y 174 EN BAÑOS DANDO UN TOTAL DE 859, REBASANDO LA META PROGRAMADA POR 159 ACCIONES REALIZADAS, LO CUAL REPRESENTA EL 22.71% ADICIONAL AL CUMPLIMIENTO, YA QUE EL PROGRAMA LLEGO A LAS LOCALIDADES MÁS REMOTAS DEL ESTADO.									

E204K04	INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
903	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA AVANZA								
	VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	DOCUMENTO	A	SI	META	100.00	100.00	230.00	230.00%
					NUM	100.00	100.00	230.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EN EL EJERCICIO 2023, SE TENÍA PROGRAMADA LA REALIZACIÓN DE 100 REVISIONES DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS CUALES SE REALIZARON 230, REBASÁNDOSE LA META PROGRAMADA POR UN 230%.									

	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRAS	DOCUMENTO	A	SI	META	50.00	50.00	76.00	152.00%
					NUM	50.00	50.00	76.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
EN EL EJERCICIO 2023, SE TENÍA PROGRAMADA LA REALIZACIÓN DE 50 EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA, DE LOS CUALES SE REALIZARON 76, REBASÁNDOSE LA META PROGRAMADA POR UN 152%. ESTO DEBIDO A QUE SE INTEGRA UN EXPEDIENTE UNITARIO POR CONTRATO, EL CUAL SE INTEGRA POR APROXIMADAMENTE 98 DOCUMENTOS POR OBRA, ESTO GENERA EN EL CONTROL DOCUMENTAL, LA CANTIDAD DE 1,624 DOCUMENTOS POR CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y 5,913 DOCUMENTOS POR CONTRATOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, LOS CUALES YA SE ENCUENTRAN INTEGRADOS EN SU TOTALIDAD EN LAS CARPETAS DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS.									

	REVISIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL EXPEDIENTE UNITARIO	DOCUMENTO	A	SI	META	100.00	100.00	139.00	139.00%
					NUM	100.00	100.00	139.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE LOGRÓ UN 139% AL CIERRE DEL EJERCICIO, SE INFORMA QUE EN EL CUATRO TRIMESTRE SE REPORTO 458 DOCUMENTOS REVISADOS SIENDO 45, POR LO TANTO AL SUMAR LOS TRIMESTRES DA UN TOTAL DE 139 ACUMULADO EN CUENTA PUBLICA									





INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUMI.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 010 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

E204P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
046	ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.								
	ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	A	SI	META	4.00	4.00	4.00	100.00%
					NUM	4.00	4.00	4.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
LA INFORMACIÓN SIGUE SIENDO LA MISMA CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE.									

150	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA								
	GESTIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	INFORME	A	SI	META	0.00	4.00	4.00	100.00%
					NUM	0.00	4.00	4.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE MANTUVO CONSTANTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES.									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 011 DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

E204S01	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS								
900	LAS JEFAS AUTOGESTORAS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL								
	APOYO A LAS JEFAS AUTOGESTORAS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL ENTREGADOS	PERSONA	A	SI	META	790.00	790.00	880.00	111.39%
					NUM	790.00	790.00	880.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
DURANTE ESTE EJERCICIO SE LOGRO APOYAR A 880 MUJERES JEFAS DE FAMILIA, EN 54 MUNICIPIOS DEL ESTADO CON UNA INVERSIÓN DE 15.174 MDP CABE MENCIONAR QUE LA VARIACIÓN DE 10 PERSONAS SE DEBIÓ A LA BAJA POR NO CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN									

936	MANO A MANO: APOYO A POBREZA EXTREMA								
	APOYO A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA ENTREGADOS	APOYO	A	SI	META	125944.00	125944.00	132223.00	104.99%
					NUM	125944.00	125944.00	132223.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE SUPERO LO PROGRAMADO BENEFICIANDO A 12612 PERSONAS CON UNA INVERSIÓN DE \$145.444 MDP EN LOS 72 MUNICIPIOS DEL ESTADO, LA VARIACIÓN DE 18,129 APOYOS ENTRE LA SUMA DE LOS 4 TRIMESTRES DE 114,094 Y LOS 132,223 APOYOS RESULTANTES EN CUENTA PUBLICA PRINCIPALMENTE SE DEBIÓ A QUE EN EL CUATRO TRIMESTRE SE DISPERSO RECURSO EN LAS PRIMERAS SEMANAS DEL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO BAJA DE SOLICITANTES									

937	CUIDAR A QUIENES CUIDAN								
	APOYOS A RESPONSABLES DE CUIDADOS ENTREGADOS	APOYO	A	SI	META	35984.00	35984.00	37596.00	104.48%
					NUM	35984.00	35984.00	37596.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE LOGRO LO PROGRAMADO, OTORGANDO 37596 APOYOS A 3377 PERSONAS CON UNA INVERSIÓN DE \$41.335 MDP EN 62 MUNICIPIOS, CABE SEÑALAR QUE LA DIFERENCIA ENTRE LOS CUATRO TRIMESTRES DE 31,084 Y LOS 37,596 APOYOS INFORMADOS EN CUENTA PUBLICA DE 6512 APOYOS SE DEBIÓ A LA DISPERSIÓN QUE SE REALIZO DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DEL 2024									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

ANUAL

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

938	PROGRAMA YO GENERO INCLUSION PRIDE								
	APOYOS PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA YO GENERO INCLUSIÓN	PERSONA	A	SI	META	0.00	118.00	161.00	136.44%
					NUM	0.00	118.00	161.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE SUPERÓ LO PROGRAMADO A 161 PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA PERSONAS IDENTIFICADAS CON GENERO LGBTQI+ EN 20 MUNICIPIO, CON UNA INVERSIÓN DE 2.966 MDP, LA VARIACIÓN ENTRE LA SUMA DE LOS CUATRO TRIMESTRES 162 Y CUENTA PUBLICA 161, SE DEBE A QUE SE REALIZÓ UNA BAJA DE UN BENEFICIARIO POR FALLECIMIENTO									

939	AQUÍ SE QUEDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REACTIVACIÓN DE ECONOMÍA LOCAL								
	APOYOS A FAMILIAS CON CARENCIA ALIMENTARIA ENTREGADOS EN EL PROGRAMA "AQUÍ SE QUEDA"	APOYO	A	SI	META	11200.00	12154.00	11222.00	100.20%
					NUM	11200.00	12154.00	11222.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE CUMPLIÓ A UN 98.10% DERIVADO A LAS BAJAS POR FALLECIMIENTOS, LOS SOLICITANTES NO RECOGIERON SUS TARJETAS Y INCUMPLIMIENTO EN REGLAS DE OPERACIÓN, EN RELACIÓN A LA VARIACIÓN DE LA SUMA DE LOS CUATRO TRIMESTRES 4078 Y EL RESULTADO EN CUENTA PUBLICA SE DEBE A LAS BAJAS POR FALLECIMIENTO E INCUMPLIMIENTO EN REGLAS DE OPERACIÓN, SE LOGRO APOYAR A 368 PERSONAS CON UNA INVERSIÓN DE 4.446 MDP EN 28 MUNICIPIOS COMO									

940	MEMORIA VIVA								
	APOYO A RESPONSABLES DE CUIDADOS DEL PROGRAMA MEMORIA VIVA	APOYO	A	SI	META	0.00	4120.00	4042.00	98.11%
					NUM	0.00	4120.00	4042.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SE CUMPLIÓ A UN 98.10% DERIVADO A LAS BAJAS POR FALLECIMIENTOS, LOS SOLICITANTES NO RECOGIERON SUS TARJETAS Y INCUMPLIMIENTO EN REGLAS DE OPERACIÓN, EN RELACIÓN A LA VARIACIÓN DE LA SUMA DE LOS CUATRO TRIMESTRES 4078 Y EL RESULTADO EN CUENTA PUBLICA SE DEBE A LAS BAJAS POR FALLECIMIENTO E INCUMPLIMIENTO EN REGLAS DE OPERACIÓN, SE LOGRO APOYAR A 368 PERSONAS CON UNA INVERSIÓN DE 4.446 MDP EN 28 MUNICIPIOS COMO									

941	ENBICI MOVILIDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL								
	ENTREGA DE BICICLETAS A POBLACIÓN VULNERABLE	UNIDAD	A	SI	META	5000.00	10000.00	10000.00	200.00%
					NUM	5000.00	10000.00	10000.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
AL CIERRE DEL EJERCICIO SE LOGRO ENTREGAR 10,000.00 BICICLETAS CON SUS RESPECTIVO CASCO, LA VARIACIÓN ENTRE CUENTA PUBLICA CON LO PLASMADO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES SE DEBIÓ A LAS ENTREGAS REALIZADAS DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DEL EJERCICIO 2024									

944	PENSIÓN ESTATAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
	APOYOS OTORGADOS EN EL PROGRAMA PENSIÓN ESTATAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DERECHOHABIENTE	A	NO	META	10000.00	10582.00	60789.00	607.89%
					NUM	10000.00	10582.00	60789.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
SEGÚN INFORME DEL FIDEICOMISO PARA EL BIENESTAR LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL BANCO DEL BIENESTAR A NOMBRE DE LA ENTIDAD ASCIENDE A \$93,650,700.00 DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE, EL SALDO DE LA SUBCUENTA DE SONORA EN EL BANCO DEL BIENESTAR NÚMERO DE CUENTA 000000662801 AL MES DE DICIEMBRE 2023 \$26,019,239.20, CABE SEÑALAR QUE LOS APOYOS SOLICITADOS Y PAGADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2023 ASCIENDE A \$343,009,950.00 LA VARIACIÓN ENTRE CUENTA PUBLICA Y LA SUMA DE LOS 4 TRIMESTRES CORRESPONDE A LOS TIEMPOS DE DISPERSIÓN QUE REALIZA EL FIDEICOMISO BIENESTAR, YA QUE RECURSOS DEL 2022 FUERON CUBIERTOS EN EL 2023, CONSIDERANDO QUE EL INDICADOR ES NO ACUMULATIVO EN CUENTA PUBLICA SE INDICA EL NUMERO DE APOYOS CON PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023									



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

900	LAS JEFAS AUTOGESTORAS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL								
	ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA IMPULSAR LA AUTONOMÍA DE LAS BENEFICIARIAS	ACCIÓN	A	SI	META	1.00	1.00	1.00	100.00%
					NUM	1.00	1.00	1.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN CUANTO AL NUMERO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA IMPULSAR LA AUTONOMÍA DE LAS BENEFICIARIAS

936	MANO A MANO: APOYO A POBREZA EXTREMA								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA MANO A MANO	PORCENTAJE	A	SI	META	100.00	100.00	105.00	105.00%
					NUM	100.00	100.00	105.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
SE SUPERÓ LO PROGRAMADO A UN 105%, LA VARIACIÓN ENTRE LA SUMA DE LOS CUATRO TRIMESTRES DE 82.75% Y EL 105% INDICADO EN CUANTA PUBLICA SE DEBIÓ A LA DISPERSIÓN DE LOS APOYOS EN LAS PRIMERAS SEMANAS DEL 2024 ASÍ COMO BAJAS POR INCUMPLIMIENTO EN REGLAS DE OPERACIÓN ASÍ COMO UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL.

937	CUIDAR A QUIENES CUIDAN								
	ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA EL AUTOCUIDADO DE QUIENES CUIDAN	ACCIÓN	A	SI	META	1.00	1.00	3.00	300.00%
					NUM	1.00	1.00	3.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
SE SUPERO LO PROGRAMADO DE LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA EL CUIDADO DE QUIENES CUIDAN, DERIVADO A QUE SE REALIZARON ACCIONES QUE DURANTE EL EJERCICIO SE REQUERÍAN PARA UNA MEJOR OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL MISMO.

938	PROGRAMA YO GENERO INCLUSION PRIDE								
	ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO	ACCIÓN	A	SI	META	0.00	1.00	2.00	200.00%
					NUM	0.00	1.00	2.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
A CUENTA PUBLICA NO RESULTO NINGUNA VARIACIÓN SUPERANDO LO PROGRAMADO

939	AQUÍ SE QUEDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REACTIVACIÓN DE ECONOMÍA LOCAL								
	APOYOS A COMEDORES COMUNITARIOS ENTREGADOS EN EL PROGRAMA "AQUÍ SE QUEDA"	APOYO	A	SI	META	200.00	200.00	191.00	95.50%
					NUM	200.00	200.00	191.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
SE LOGRO 95.50%, DERIVADO QUE SE TENIA CONTEMPLADO OTORGAR 200 APOYOS, LOGRÁNDOSE UNA INVERSIÓN DE \$1,980,000.00 A 69 COMEDORES EN 10 MUNICIPIOS, UNO DE LOS FACTORES QUE INFLUYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO INDICADOR FUERON EL INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, EN CUANTO AL APARTADO DEL ÁREA GEOGRÁFICA, LOS TIEMPOS DE RECEPCIÓN DE LAS TARJETAS Y DUPLICIDAD DE APOYOS.

940	MEMORIA VIVA								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA MEMORIA VIVA	PORCENTAJE	A	SI	META	0.00	100.00	98.10	98.10%
					NUM	0.00	100.00	98.10	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
LA VARIACIÓN DE LOS CUATRO TRIMESTRES DE 96.57 Y EL PORCENTAJE ANUAL EN CUENTA PUBLICA 98.10% SE DEBIÓ A QUE EN LAS PRIMERAS SEMANAS DEL 2024 SE DISPERSO EL RECURSO DEL SEXTO BIMESTRE, ASÍ COMO BAJAS POR NO CUMPLIR CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

941	ENBICI MOVILIDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ENBICI MOVILIDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	PORCENTAJE	A	NO	META	100.00	100.00	100.00	100.00%
					NUM	100.00	100.00	100.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
 DERIVADO QUE SE REALIZO UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL SE LOGRÓ OTORGAR LAS 10,000 BICICLETAS CON SU RESPECTIVO CASCO, LA VARIACIÓN ENTRE LOS TRIMESTRES REFLEJA EL PORCENTAJE DE AVANCE EN RELACIÓN AL TRIMESTRE SIN EMBARGO AL CIERRE DEL EJERCICIO SE LOGRO EL 100%

944	PENSIÓN ESTATAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA PENSIÓN ESTATAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE	A	SI	META	100.00	100.00	93.65	93.65%
					NUM	100.00	100.00	93.65	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
 SE LOGRO UN AVANCE DEL 93.65% DERIVADO A QUE EL MONTO DE \$93,650,700.00 SOLICITADOS POR PARTE DEL FIDEICOMISO BIENESTAR DEL PROGRAMA PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUE MENOR A LOS \$100,000,000.00 DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, LA VARIACIÓN EN RELACIÓN DE CUENTA PÚBLICA Y LA SUMA DE LOS TRIMESTRES SE DEBE A QUE EL INFORME DE CIERRE DEL EJERCICIO 2023 FUE RECIBIDO DESPUÉS DE ENVIADO EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL.

900	LAS JEFAS AUTOGESTORAS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL								
	ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA JEFAS AUTOGESTORAS	ACCIÓN	A	SI	META	2.00	2.00	5.00	250.00%
					NUM	2.00	2.00	5.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
 DERIVADO DE LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN A LAS JEFAS AUTOGESTORAS APOYADAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS SE SUPERO LO PROGRAMADO DE 2 A 5 CAPACITACIONES CABE SEÑALAR QUE DICHA MODIFICACIÓN IMPACTARÍA EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO

938	PROGRAMA YO GENERO INCLUSION PRIDE								
	ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO	ACCIÓN	A	SI	META	0.00	1.00	3.00	300.00%
					NUM	0.00	1.00	3.00	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
 SE SUPERÓ LO PROGRAMADO, LA DIFERENCIA ENTRE LA SUMA DE LOS CUATRO TRIMESTRES 6 ACCIONES Y LAS 3 ACCIONES INFORMADAS EN CUENTA PÚBLICA SE DEBE A UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL CUATRO TRIMESTRE YA QUE SE GENERO UNA ACCIÓN MÁS Y NO CUATRO, COMO SE SEÑALO, DICHA MODIFICACIÓN NO AFECTO EL PRESUPUESTO.

939	AQUÍ SE QUEDA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REACTIVACIÓN DE ECONOMÍA LOCAL								
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AQUÍ SE QUEDA	PORCENTAJE	A	SI	META	100.00	100.00	100.50	100.50%
					NUM	100.00	100.00	100.50	
					DEN				

EVALUACIÓN CUALITATIVA  
 LA VARIACIÓN ENTRE CUENTA PÚBLICA EN RELACIÓN A LOS INFORMES TRIMESTRALES SE DEBIÓ, A LAS BAJAR REALIZADAS POR MOTIVOS DE DEFUNCIÓN, CAMBIOS DE DOMICILIO, POR IDENTIFICACIÓN DE DUPLICIDAD DE PERSONAS EN PROGRAMAS BENEFICIADAS ASÍ COMO A PERSONAS QUE NO RECOGIERON SUS TARJETAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS., SE LOGRÓ OTORGAR 11,457 DE LOS 11400 PROGRAMADOS APOYANDO A 968 PERSONAS CON UNA INVERSIÓN DE \$12,344,200.00 Y 69 COMEDORES \$1,980,000.00, EN 11 Y 10 MUNICIPIOS RESPECTIVAMENTE.



INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

Gobierno del Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	% DE AVANCE ANUAL
						ANUAL	ANUAL	ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA 017 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

E204P02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
150	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA								
	GESTIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	INFORME	A	SI	META	4.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	4.00	0.00	0.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
INDICADOR CANCELADO MEDIANTE OFICIO NO. SDS/DGA-208/2023, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL TOMO CCXI, NÚMERO 18, SECCIÓN III DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE ESTE INDICADOR FUE INTEGRADO A LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICO Y DE TRANSPARENCIA.									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 019 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

078	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS.								
	ÍNDICE DE ACCIONES DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	A	SI	META	20.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	20.00	0.00	0.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
INDICADOR CANCELADO MEDIANTE OFICIO NO. SDS/DGA-208/2023, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL TOMO CCXI, NÚMERO 18, SECCIÓN III DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE ESTE INDICADOR FUE INTEGRADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 020 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE GASTOS DE INVERSIÓN

E204K15	VIVIENDA DIGNA								
	ÍNDICE DE REGISTROS DE ÓRDENES DE PAGO EMITIDAS	DOCUMENTO	A	SI	META	450.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	450.00	0.00	0.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
INDICADOR CANCELADO MEDIANTE OFICIO NO. SDS/DGA-208/2023, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL TOMO CCXI, NÚMERO 18, SECCIÓN III DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE ESTE INDICADOR FUE INTEGRADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.									

	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DEL GASTO DE INVERSIÓN	DOCUMENTO	A	SI	META	100.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	100.00	0.00	0.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
INDICADOR CANCELADO MEDIANTE OFICIO NO. SDS/DGA-208/2023, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL TOMO CCXI, NÚMERO 18, SECCIÓN III DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE ESTE INDICADOR FUE INTEGRADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.									

	ÍNDICE DEL GASTO DE INVERSIÓN	PESOS	A	SI	META	144413283.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	144413283.00	0.00	0.00	
					DEN				
EVALUACIÓN CUALITATIVA									
INDICADOR CANCELADO MEDIANTE OFICIO NO. SDS/DGA-208/2023, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA PUBLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL TOMO CCXI, NÚMERO 18, SECCIÓN III DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE ESTE INDICADOR FUE INTEGRADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.									

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN**  
**DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**“ANÁLISIS DE VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES”**  
**CUENTA PÚBLICA 2023**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	AUMENTO	DISMINUCION
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$106,619,287.00	\$103,100,936.41		\$ 3,518,350.59
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,848,350.00	\$ 4,588,697.57	\$ 2,740,347.57	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 12,953,512.40	\$ 31,470,810.16	\$ 18,517,297.78	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$468,471,151.46	\$517,083,385.64	\$ 48,612,234.18	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 3,557,754.92	\$ 3,557,754.92	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$144,413,283.00	\$144,207,565.11		\$ 205,717.89
	TOTAL	\$734,305,583.86	\$804,009,149.81	\$ 73,427,634.45	\$ 3,724,068.48

**JUSTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS:**

Durante el ejercicio 2023, la variación en el Capítulo 2000 fue de \$2,740,347.57 resultando de la modificación de cada partida que a continuación se detallan:

**211011 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina.** A la fecha se han realizado diversas adecuaciones presupuestales resultando una variación de \$51,854.52. Dichas adecuaciones fueron solicitadas con el propósito de contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de materiales de oficina que permitiera cubrir los requerimientos de la estructura denominada “Caminantes por la Transformación” y otras necesidades de las diversas unidades administrativas; dichos recursos se reprogramaron de la partida 41104 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, sí como reducciones para dar suficiencia a varias partidas, mediante los oficios N° SDS/DGA/0168/2023, SDS/DGAYP/0347/2023, SDS/DGAYP/0377-2023,SDG/DGAYP/0842-2023 y SDS/DGAYP/0931-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**214011 Materiales y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos.** Al término de este período el monto total de las adecuaciones es por la cantidad de \$ 68,060.82, estas fueron con el objeto dar suficiencia para la adquisición de materiales de oficina a la estructura de “Caminantes por la Transformación Social”. Dichos recursos se programaron en la partida 41104 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y fueron solicitadas mediante oficio número SDS/DGA/0168/2023 de la Dirección General de Administración y Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social. Mediante oficios SDS/DGAYP/0333-2023, SDS/DGAYP/0491-2023 y SDS/DGAYP/0842-2023 se tramitaron reducciones para dar suficiencia a requerimiento de diferentes unidades administrativas. Aunado a lo anterior la Secretaría de Hacienda también llevó a cabo reducciones directamente. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**215021 Formatos Impresos.** La variación en este ejercicio fue de \$ 10,270.27, el objeto fue dar cumplimiento a los compromisos realizados con motivo de la Jornada Optometrista “Poder Ver” realizada en el mes de marzo en la ciudad de Hermosillo, la cual se solicitó mediante oficio SDS/0255-2023; de igual forma se solicitaron recursos para comprobación de gastos en los oficios SDS/DGAYP/0206, 0261, 0237, 0324, 0475, 0702. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**216011 Material de Limpieza.** Al cierre del ejercicio, la variación fue de \$ -21,506.48, con ello se pudo dar suficiencia presupuestal a otras partidas presupuestales para la operación de la Secretaría; sin embargo, durante el tercer trimestre se realizaron reducciones por el ahorro que se tuvo en el material de limpieza, siendo necesarios los recursos en otras partidas presupuestales. Dichas modificaciones se solicitaron mediante los oficios SDS/DGAYP/0263, SDS/DGAYP/0367-2023, mientras que con los oficios SDS/DGAYP/0377-2023, 0475, 591, 655, 0736, 0842, 0930, 0931. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**217011 Materiales Educativos.** Se requirieron recursos para dar suficiencia en esta partida por un monto de \$4,293.25 para la adquisición de materiales que se utilizaron para atender a las infancias que acompañan a los padres durante los eventos que se realizaron en el marco de entrega de espacios públicos habilitados con recursos del programa “Barrio Vivo”; así como en jornadas comunitarias, entrega de apoyos diversos y actividades para fomentar el tejido social. La solicitud se realizó mediante los oficios SDS/DGAYP/0206-2023, SDS/DGAYP/0377-2023, SDS/DGAYP/0931-2023, SDS/DGAYP/0015/2024. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**221011 Productos Alimenticios al Personal en las Instalaciones.** Al cierre del ejercicio, la variación ascendió a \$309,419.45, para poder cumplir con los compromisos, de brindar apoyo para alimentación al personal de la dependencia que laboró jornadas extraordinarias para atención a auditorías, registro y dictaminación de solicitudes de ingreso a programas sociales, integración de expedientes de beneficiarios de programas sociales, elaboración de proyectos de obra pública, licitaciones, trámites de pagos, entre otras actividades; estos movimientos fueron solicitados en los siguientes oficios SDS/DGA/0146-2023, SDS/DGA/0148-2023, SDS/DGA/0168-2023, SDS/181-2023, SDS/DGA/206-2023, SDS/DGAYP/261-2023, SDS/DGAYP/267-2023, SDS/DGAYP/324-2023, SDS/DGAYP/324-2023, SDS/DGAYP/377-2023, SDS/DGAYP/426-2023, SDS/DGAYP/431-2023, SDS/DGAYP/475-2023, SDS/DGAYP/591-2023, SDS/DGAYP/702-2023, SDS/DGAYP/736-2023, SDS/DGAYP/768-2023, SDS/DGAYP/816-2023, SDS/DGAYP/855-2023, SDS/DGAYP/930-2023, SDS/DGAYP/931-2023 y SDS/DGAYP/0015/2024. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**221012 Productos Alimenticios al Personal en las Instalaciones.** En esta partida hasta el término del ejercicio se tiene un incremento en el presupuesto por la cantidad de \$34,639.80, lo cual fue con motivo de la necesidad de contar con recursos para el pago de alimentación para el personal que lleva

a cabo la supervisión, operación y seguimiento del programa de ejecución de obras realizadas con recursos del FAIS en los 72 municipios del Estado. La adecuación presupuestal fue solicitada en el oficio N° SDS/145/2023, suscrito por la Secretaría de Desarrollo Social, así como el arrastre de calendario por \$5,360.20. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**221061 Adquisición de Agua Potable.** Al cierre del ejercicio resultó una disminución de \$-13,512.66 en reducción y se hizo para sufragar los gastos realizados para comprobación de anticipos y fondos rotatorios aunado esto a las ampliaciones que se habían dado en los trimestres anteriores mediante los oficios SDS/DGA/0168-2023, SDS/181-2023, SDS/DGA/206-2023, SDS/DGA/277-2023 y SDS/DGA/324-2023 por lo que las reducciones aplicadas corresponden a los oficios SDS/DGAYP/475-2023, SDS/DGAYP/591-2023, SDS/DGAYP/655-2023, SDS/DGAYP/0736-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**22301 Utensilios para el Servicio de Alimentación.** Al cierre del ejercicio resultó una variación de \$21,385.10, se realizó con el fin de sufragar los gastos realizados por adquisición de utensilios para el servicio de alimentación que se utilizan en las instalaciones de la Dependencia, así como para eventos que se llevan a cabo con motivo de las diversas actividades relacionadas con los procesos de inscripción y entrega de apoyos de los programas sociales. Los oficios en los que solicitaron las modificaciones son el SDS/DGA/0168-2023, SDS/181-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/431-2023, SDS/DGAYP/768-2023, SDS/DGAYP/816-2023, SDS/DGAYP/930-2023, y SDS/DGAYP/931-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**241011 Productos Minerales no Metálicos.** Al cierre del ejercicio resultó una variación de \$12,461.94, los cuales fueron para sufragar los gastos realizados en la Jornada Optometrista "Poder Ver" realizada en el mes de marzo en la ciudad de Hermosillo y por adquisición de pintura utilizada en las instalaciones de la Dependencia. Los oficios mediante los cuales se tramitaron las adecuaciones presupuestales son el SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0347-2023, SDS/DGAYP/475-2023, SDS/DGAYP/655-2023 y SDS/DGAYP/930-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**246011 Material Eléctrico y Electrónico.** En este período se ha solicitado la reprogramación de recursos por la cantidad de \$15,445.19. La modificación fue para sufragar los gastos realizados por adquisición de material eléctrico utilizado en la Jornada Optometrista "Poder Ver" realizada en el mes de marzo en la ciudad de Hermosillo. Asimismo, se solicitaron ampliaciones para realizar la implementación de estrategias de comunicación, análisis y evaluaciones de redes institucionales según oficio SDS/DGAYP/0768-2023, así como la reducción para dar suficiencia a otras partidas que requirieron recursos, los oficios mediante los cuales se solicitaron las adecuaciones son el SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0431-2023 y SDS/DGAYP/0591-2023 por reducción realizada en comprobación de fondos rotatorios. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las



modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**247011 Artículos Metálicos para Construcción.** Se realizaron modificaciones al presupuesto por \$3,420.70 mediante oficios SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0475-2023 y SDS/DGAYP/0655-2023 para atender requerimientos menores en las unidades administrativas de esta Dependencia. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**248011 Materiales Complementarios.** Se reprogramaron recursos por \$39,213.49 para dar suficiencia a diversos requerimientos utilizados en los eventos de esta Dependencia como son: letreros en vinil, impresiones en vinil, adquisición de toldos utilizados en diferentes eventos de entrega de apoyos sociales y jornadas comunitarias, adquisición de buzón en acrílico, entre otros. Lo anterior se llevó a cabo mediante oficios SDS/DGAYP/333-2023, SDS/DGAYP/349-2023, SDS/DGAYP/350-2023, SDS/DGAYP/367-2023, SDS/DGAYP/655-2023, SDS/DGAYP/0702-2023 y reducciones aplicadas mediante oficios SDS/DGAYP/261-2023, SDS/DGAYP/548-2023 y SDS/DGAYP/842-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**249011 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.** Se realizaron modificaciones al presupuesto por \$5,304.97 mediante oficios SDS/DGAYP/0736-2023, y SDS/DGAYP/0931-2023 para atender requerimientos menores en las unidades administrativas de esta Dependencia. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**251011 Productos Químicos Básicos.** Se realizó modificación al presupuesto por \$70.50 mediante oficio SDS/DGAYP/0702-2023, para atender requerimientos menores en las unidades administrativas de esta Dependencia. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**253011 Medicinas y Productos Farmacéuticos.** Se realizaron modificaciones al presupuesto por \$1,614.00 mediante oficio SDS/DGAYP/0816-2023, para la adquisición de medicamentos para el botiquín de primeros auxilios disponible para uso del personal. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**254011 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.** Se realizaron modificaciones al presupuesto por \$5,370.00 mediante oficio SDS/DGAYP/0816-2023, para la adquisición de medicamentos y artículos de curación para el botiquín de primeros auxilios disponible para uso del personal. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**256011 Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados.** Se realizaron modificaciones al presupuesto por \$100.00, mediante oficio SDS/DGAYP/0768-2023 para la compra de material para el cumplimiento del diseño e implementación de estrategias de comunicación, sin embargo, al cierre del ejercicio resultó una variación de \$0.00. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**261011 Combustibles.** Al cierre del ejercicio se realizaron modificaciones por un monto total de \$1,417,827.03 para poder cubrir los requerimientos de las diversas unidades administrativas que tienen la necesidad de realizar recorridos por las diversas localidades de la entidad, con el propósito de cumplir con los procesos de planeación, operación y seguimiento a programas sociales y obra pública, que permitan el cumplimiento de metas. Dichos recursos se programaron en la partida 41104 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se tramitaron con el oficio No. SDS/DGA/0168/2023, además se solicitó la asignación de recursos para la adquisición de combustible mediante oficios número SDS/DGA/146-2023, SDS/DGA/148-2023, SDS/181-2023, SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0412-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0475-2023, SDS/DGAYP/0491-2023, SDS/DGAYP/0597-2023, SDS/DGAYP/0702-2023, SDS/DGAYP/0731-2023, SDS/DGAYP/0768-2023, SDS/DGAYP/0842-2023, SDS/DGAYP/0899-2023, SDS/DGAYP/0930-2023 y SDS/DGAYP/0015/2024. Durante el período de julio a agosto el consumo de combustible disminuyó y los recursos se utilizaron para cubrir otras necesidades en las unidades administrativas, según petición planteada mediante oficio SDS/DGAYP/0570-2023.

Debido a las modificaciones anteriores se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social, derivado a las modificaciones de los programas sociales y a los programas sociales incluidos después del presupuesto original, dentro de los cuales están los programas Mano con Mano, ENBICI, Apoyo a personas afectadas por el Huracán Hilary, operativo navideño 2023, entre otros. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones.

**261012 Combustibles.** Se ha reprogramó a esta partida la cantidad de \$595,055.95, para la operación y seguimiento del programa de ejecución de obras con recursos del FAIS en los 72 municipios del Estado. Este recurso fue solicitado mediante los oficios SDS/145/2023 y SDS/DGAYP/0909/2023 de la Secretaría de Desarrollo Social. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**261021 Lubricantes y Aditivos.** Se reprogramaron recursos por \$2,495.98 para adquisición de lubricantes para vehículos que lo necesitan de acuerdo a las verificaciones que se llevan a cabo y que es necesario tener en inventario para situaciones de emergencia. Los oficios que se utilizaron son los siguientes: SDS/DGA/206-2023, SDS/DGAYP/0324-2023, SDS/DGAYP/591-2023 y SDS/DGAYP/0015/2024. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**271011 Vestuario y Uniformes.** Se reprogramaron recursos por \$65,955.05 para la adquisición de chalecos y camisetas de personal operativo de la Subsecretaría de Infraestructura Social, Dirección

General de Bienestar Social, Dirección General de Infraestructura Social y para integrantes de la estructura operativa "Caminantes por la Transformación Social". Dichos recursos se solicitaron mediante oficios SDS/DGAYP/0570-2023, SDS/DGAYP/655-2023 y SDS/DGAYP/937-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**272011 Prendas de Seguridad y Protección.** Reprogramación de recursos por un importe de \$552.02 para adquisición de guantes de protección utilizados en las áreas de Control Vehicular y que se solicitaron mediante oficios SDS/225-2023 y SDS/DGAYP/768-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**291011 Herramientas Menores.** Al cierre del ejercicio, se reprogramaron recursos por un total de \$17,559.41 para sufragar los gastos realizados por adquisición de herramientas menores utilizadas en esta Dependencia, la solicitud se realizó mediante los oficios SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/736-2023, SDS/DGAYP/768-2023 y SDS/DGAYP/855-2023. Se llevaron a cabo reducciones a esta partida para cubrir necesidades de las unidades administrativas mediante oficios SDS/DGAYP/0475-2023, SDS/DGAYP/591-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**292011 Refacciones y Accesorios Menores de Edificio.** En este período se reprogramaron recursos por la cantidad de \$11,773.85, con el fin de sufragar los gastos por la adquisición de herramientas menores, buzones de acrílico de edificios utilizados en esta Dependencia mediante oficios SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0591-2023, SDS/DGAYP/0597-2023 y SDS/DGAYP/0702-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**293011.- Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario.** Durante el ejercicio se realizaron movimientos de ampliaciones por un importe de \$1,482.00 y reducciones por un importe de \$2,964.00, resultando una variación de \$1,482.00, dichos movimientos fueron realizados por parte de la Secretaría de Hacienda con base en sus atribuciones.

**294011.- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo.** Al cierre del Ejercicio la variación fue de una reducción por la cantidad de \$-4,318.64 resultado de ampliaciones y reducciones; para la adquisición de discos de estado sólido para los equipos de esta Secretaría ya que por ser de una antigüedad mayor a 6 años se vuelven muy lentos provocando atrasos en las actividades que se realizan por medio de ellos y que se solucionan en parte al sustituir el disco duro normal por uno de estado sólido. La adecuación se solicitó con los oficios SDS/DGA/216-2023 y SDS/DGA/0768-2023, sin embargo, fue necesario realizar reducción de recursos para cubrir otros requerimientos como actualización de equipos de cómputo, servicios notariales, entre otros y que se solicitaron mediante oficios SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0377-2023, y SDS/DGAYP/0655-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus

atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**296011 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte.** La variación resultó en un importe de \$84,405.05 para adquirir refacciones necesarias para la reparación de la flotilla vehicular requerida por los constantes viajes que se llevan a cabo para el desempeño de comisiones oficiales en las diferentes actividades de la Dependencia, así como para la adquisición de llantas para vehículos de esta Dependencia y acumuladores, reduciendo el presupuesto a la partida 355011 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte. Los oficios en los que se solicitaron las modificaciones son SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0377-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0445-2023, SDS/DGAYP/0571-2023 y SDS/DGAYP/0597-2023, SDS/DGAYP/0736-2023, SDS/DGAYP/0768-2023 y SDS/DGAYP/0855-2023, así mismo se llevó a cabo una reducción mediante oficios SDS/DGAYP/0591-2023, SDS/DGAYP/950 y SDS/DGAYP/015-2024. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**299011.- Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles.** Se reprogramaron recursos por \$2,719.01 para adquisición de accesorios requeridos por el área de Servicios Generales de la Dependencia, mediante oficio SDS/DGAYP/0591-2023 y SDS/DGAYP/0736-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

### **JUSTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES:**

Durante el ejercicio 2023, la variación en el Capítulo 3000 fue de \$18,517,297.76 resultando de las modificaciones de cada partida que a continuación se detallan:

**311011 Energía Eléctrica.** Se asignaron recursos por la cantidad de \$262,197.40 para cubrir los costos del consumo de energía eléctrica, la solicitud se realizó por medio de oficio número SDS/DGAYP/907-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**313011 Agua potable.** Se realizó la disminución de recursos por la cantidad de \$-56,448.29 para cubrir los costos que implica el consumo de agua potable, por arrastre de calendario de SEDESSON. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**314011 Telefonía tradicional.** Se asignaron recursos por la cantidad de \$21,228.75 para cubrir los costos que implica el uso de telefonía en las oficinas de "Caminantes por la Transformación Social", la solicitud se realizó por medio de los oficios SDS/DGA/069-2023 y SDS/DGA/088-2023. Así mismo se solicitó una disminución según oficio SDS/DGAYP/0907-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**317011 Servicio Internet, Redes.** La reducción resultó de \$-71,300.36 después de cubrir los costos que implica el uso de telefonía en las oficinas de “Caminantes por la Transformación Social”, dicha reducción se solicitó con el oficio SDS/DGA/069-2023 y SDS/DGAYP/0907-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**318011 Servicio Postal.** Durante el ejercicio fiscal a esta partida se le asignaron recursos por la cantidad de \$5,528.41 para cubrir los costos que implica el envío de documentación oficial a las diferentes oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficios SDS/DGA/206-2023, SDS/DGAYP/0277 SDS/DGAYP/0324, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0591-2023 y SDS/DGAYP/0597-2023, SDS/DGAYP/0736-2023 y SDS/DGAYP/0816-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**322011 Arrendamiento de Edificio.** A esta partida se le asignó un total de \$1,009,076.24 con el fin de cubrir los costos por arrendamiento de las oficinas de la estructura de “Caminantes por la Transformación Social” y otros inmuebles de esta Dependencia, así como una reducción por remanente de \$6,966.12 para dar suficiencia a partidas que lo requerían, los oficios mediante los cuales se solicitaron las adecuaciones son el SDS/DGA/088-2023 y SDS/DGA/166-2023 y las reducciones se aplicaron los oficios SDS/DGAYP/0263-2023 y SDS/DGAYP/0367-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**323011 Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo.** Se asignaron recursos por \$20,880.00 para complementar el costo del contrato del presente ejercicio del equipo de fotocopiado con que se presta el servicio a las oficinas de esta Dependencia, la solicitud se tramitó mediante oficio SDS/DGAYP/0333-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**325011 Arrendamiento de Equipo de Transporte.** Durante el presente ejercicio fiscal a esta partida se le han asignado recursos por la cantidad de \$2,946,508.95 para cubrir los costos por arrendamiento de los Equipos de Transporte utilizados para traslados de personal que forma la estructura de “Caminantes por la Transformación Social”, así como para el arrendamiento de un vehículo para realizar acciones propias de esta Dependencia. Adicionalmente del remanente obtenido se llevó a cabo una reducción de \$350,525.00 para cubrir requerimientos de diversas unidades administrativas. Los oficios donde se realizaron las solicitudes de las adecuaciones son los SDS/DGA/146-2023, SDS/166-2023, SDS/DGA/088-2023, SDS/DGAYP/0333-2023, SDS/DGAYP/0373-2023, SDS/DGAYP/0445-2023, SDS/DGAYP/0373-2023, SDS/DGAYP/0597-2023, SDS/DGAYP/0655-2023, SDS/DGAYP/0702-2023, SDS/DGAYP/0899-2023 y SDS/DGAYP/0937-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social, ya que se incrementó el padrón de beneficiarios del programa Mano con Mano, se incluyó el programa En bici, Apoyos a damnificados por el Huracán “Hilary”, así como el Operativo Navideño 2023.

**327011 Patentes, Regalías y Otros.** Se reasignaron recursos mediante adecuación por un importe de \$-97,481.71 según oficio SDS/DGA/216-202 por adquisición de licencia permanente OPUS 2022 que incluye: Ingeniería de Costos con Análisis de Precios Unitarios, Catálogos y Explosión de Insumos, Presupuesto con Programa de Obra, Ruta Crítica y Programa de Suministros, Costo Horario, Indirectos, Financiamiento, Utilidad y Cargos adicionales para la Subsecretaría de Infraestructura social. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**331011 Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados.** A la fecha, a esta partida se le han reprogramado recursos por la cantidad de \$305,336.40 para pago de servicios profesionales requeridos, como servicios notariales llevados a cabo en las diversas etapas de los procesos de licitación y pago por la Evaluación de Diseño al Programa "Cuidar a quienes Cuidan". Estas adecuaciones se solicitaron mediante oficios SDS/DGA/168-2023, SDS/225-2023, SDS/DGAYP/0333-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0491-2023 SDS/DGAYP/0570-2023, SDS/DGAYP/0655-2023, SDS/DGAYP/0768-2023 y SDS/DGAYP/0842-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**333011 Servicios de Informática.** A esta partida se le han reprogramado recursos por \$101,184.76, según oficios SDS/0187-2023 y SDS/DGA/210-2023 para la adquisición del Sistema Integral WEB que permita realizar el registro de manera eficiente y eficaz de cada una de las Solicitudes de Inscripción y Estudio Socioeconómico (SIES), formatos de registro de los diversos programas, solicitudes de ayudas sociales y/o necesidades específicas identificadas en el campo por cada uno de los "Caminantes por la Transformación Social". Así mismo, se ha solicitado adecuación presupuestal para comprometer recursos que permitan la adquisición de timbres fiscales para CFDI de los beneficiarios de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, los cuales en su momento se pondrán a disposición por sistema en la Secretaría de Hacienda para la generación de dichos documentos, sin embargo, esta adquisición no se llevó a cabo porque no se dieron las condiciones para ello, además de que los tiempos no se ajustaban, por lo que en acuerdo con la Subsecretaría de Gobierno Digital adscrita a la Oficialía Mayor, se determinó llevar a cabo la adquisición de este sistema hasta el año 2024, por lo que los recursos se han estado utilizando en otros requerimientos de esta Dependencia mediante oficios SDS/DGAYP/0333-2023 y SDS/DGAYP/00571-2023, SDS/DGAYP/00685-2023, SDS/DGAYP/00702-2023, SDS/DGAYP/00816-2023 y SDS/DGAYP/00899-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**334011 Servicios de Capacitación.** Recursos reprogramados por \$139,928.00 para servicios de capacitación requeridos por las áreas de la Dirección General Jurídica y de Transparencia y la Dirección General de Bienestar Social, respectivamente, mediante oficios SDS/DGA/168-01 y SDS/225-2023, SDS/DGAYP/00842-2023, SDS/DGAYP/00899-2023 por capacitación en el programa Yo Género Inclusión y una reducción por \$9,976.00 según oficio SDS/DGAYP/0367-2023 para atender requerimientos adicionales de otras unidades administrativas. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**336031 Impresiones y Publicaciones Oficiales.** Se asignaron recursos por un importe de \$13,495.44 mediante oficio SDS/DGAYP/0570-2023 para cubrir el costo por impresión de trípticos y constancias utilizados en los eventos de programas sociales de SEDESSON. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**341011 Servicios Financieros y Bancarios.** A la fecha, a esta partida se le han reprogramado recursos por \$8,800.00, para el pago de comisiones que se generarían por los servicios de dispersión de apoyos a proyectos productivos de los programas sociales “Yo Genero Inclusión” y “ Las Jefas Autogestoras por la Transformación”, mediante oficio SDS/DGA/0167-2023, sin embargo al momento de gestionar ante las instancias correspondientes sobre el pago de los apoyos sociales, no resultó cobro alguno por lo que estos recursos se han estado reprogramando para otros compromisos según oficios SDS/DGAYP/0263-2023, SDS/DGAYP/0412-2023, SDS/DGAYP/0570-2023 y SDS/DGAYP/0655-2023, SDS/DGAYP/0931-2023, sin embargo, para el cierre del ejercicio la variación quedo en \$0.00. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**345011 Seguros de Bienes Patrimoniales.** Al final de este período esta partida ha acumulado una reprogramación de recursos por la cantidad \$194,542.69 para la contratación de pólizas de aseguramiento institucional, daños materiales a bienes y responsabilidad civil y póliza de seguros del parque vehicular, solicitado mediante los oficios OM-SRMS-416-2023, OM-SRMS-828-2023, OM-SRMS-960-2023, tramitado por la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de Oficialía Mayor. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**347011 Fletes y Maniobras.** Al final del ejercicio fiscal 2023, esta partida ha acumulado una reprogramación de recursos por la cantidad de \$30,000.00 para el pago de flete y almacenaje del vehículo siniestrado, solicitado mediante oficio SDS/DGAYP/0449-23. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**351011 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles.** Se solicitó reprogramación de recursos por \$107,434.35 mediante oficios SDS/0166-2023, SDS/225-2023 y SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0702-2023, SDS/DGAYP/0768-2023, y SDS/DGAYP/0816-2023 para diferentes reparaciones y adecuaciones que se han llevado a cabo en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Social, así como la cuota de mantenimiento al edificio que ocupan las oficinas centrales de esta Dependencia, de igual manera se han hecho reducciones para cubrir necesidades que se ocupan en otras áreas de la Dependencia, mediante oficios SDS/DGAYP/0475-2023, SDS/DGAYP/0591-2023 SDS/DGAYP/0655-2023 y SDS/DGAYP/0931-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**352011 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo.** Se solicitó reprogramación de recursos por \$7,691.00, para realizar la recarga de los extintores de esta Dependencia, mediante oficios SDS/0931-2023 y SDS/DGAYP/0937-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**353021 Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos.** Se solicitó reprogramación de recursos por \$-98,521.60 mediante oficios SDS/0166-202, SDS/DGAYP/0367-2023 y SDS/DGAYP/0731-2023 para actualización de equipos de cómputo que estaban muy obsoletos generando atraso en la entrega de los trabajos encomendados así como una reducción de recursos de esta partida en el mes de abril para apoyar los requerimientos presupuestales en el período según oficio SDS/DGA/216-2023 y para el mes de septiembre reducción según oficio SDS/DGAYP/0655-2023, por un importe de \$90,000.00 y para cubrir el pago por servicios notariales, Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**355011 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte.** A la fecha se han reprogramado recursos a esta partida por la cantidad De \$337,513.54 para mantenimiento del parque vehicular de esta Dependencia, mismo que en su mayoría es de 5 años cuando menos y con mucho kilometraje por lo que se requieren continuamente los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo como, amortiguadores, suspensión en general, lubricación, afinación, sistema eléctrico entre otros, mediante oficios SDS/0166-2023, SDS/DGA/168-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, así mismo se realizaron reducciones para cubrir el pago de adquisición de acumuladores y llantas mediante oficios SDS/DGAYP/0377-2023, SDS/DGAYP/0399-2023, SDS/DGAYP/0412-2023, SDS/DGAYP/045-2023, SDS/DGAYP/0491-2023, SDS/DGAYP/0571-2023, SDS/DGAYP/597-2023, SDS/DGAYP/702-2023, SDS/DGAYP/736-2023, SDS/DGAYP/768-2023, SDS/DGAYP/816-2023, SDS/DGAYP/842-2023, SDS/DGAYP/930-2023 y SDS/DGAYP/0015/2024, . Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**355012 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte.** Dentro del recurso autorizado se encuentra la partida de Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte, dicha partida obtuvo una ampliación por un importe de \$905,728.14, sin embargo, durante la ejecución y debido a que el recurso se liga a una obra y su ejecución el recurso destinado para dicho mantenimiento se redujo a \$205,717.89 para reparación y mantenimiento de los vehículos que son utilizados para el uso exclusivo de la verificación y seguimiento de las obras financiadas con el fondo de aportaciones para la infraestructura social autorizados mediante oficios SH-FISE-23-001 T011 y 017, SH-FISE-23-002 T011 y 017, oficios SH-FISE-23-001 T011 y 017, SH-FISE-23-003 T028 y SH-FISE-23-004 T031. SH-FISE-23-014 T076 y SH-FISE-23-015 T076 y SH-FISE-23-016 T079 y SH-FISE-23-017 T079. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**357011 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.** Reprogramación de recursos por \$4,778.49 para reparación e instalación de equipos de refrigeración de esta Dependencia solicitados



mediante oficios SDS/DGAYP/0333-2023 y SDS/DGAYP/0367-2023, para el cambio de ubicación de las oficinas de Infraestructura mediante oficio SDS/DGAYP/0768-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**358011 Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos.** A esta partida presupuestal se le reasignaron recursos por la cantidad de \$1,218,784.92 para los servicios de limpieza de las oficinas foráneas de "Caminantes por la Transformación Social", dichos recursos se programaron en la partida 41104 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, asimismo se reprogramaron recursos por remanente del proceso licitatorio para dar suficiencia a partidas presupuestales que así lo requerían mediante los siguientes oficios: SDS/DGAYP/0263-2023, SDS/DGAYP/0324-2023, SDS/DGAYP/0333-2023 y SDS/DGAYP/0399-2023, SDS/DGAYP/0491-2023, SDS/DGAYP/0570-2023, SDS/DGAYP/597-2023, SDS/DGAYP/655-2023, SDS/DGAYP/00708-2023 además de un arrastre de calendario llevado a cabo por la Secretaría de Hacienda. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**359011 Servicio de Jardinería y Fumigación.** A esta partida presupuestal se le reasignaron recursos por la cantidad de \$580.00 para la fumigación de las oficinas mediante oficio, SDS/DGAYP/0930-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**361011 Difusión de Radio, Televisión y Act. Gubernamentales.** Se asignaron recursos por parte de la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social por un importe de \$4,904,799.74 para pago de medios, mediante oficios con números CGS-DGPAM-192-2023, CGS-DGPAM-275-2023, CGS-DGPAM-576-2023, CGS-DGPAM-742-2023, CGS-DGPAM-765-2023, CGS-DGPAM-823-2023 y CGS-DGPAM-866-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**366011 Servicios de Difusión por Internet.** Se asignaron recursos por parte de la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social de Comunicación Social del Gobierno del Estado por un importe de \$145,000.00 mediante oficio CGS-DGPAM-742-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**371011 Pasajes aéreos.** Al finalizar el ejercicio fiscal, esta partida tiene reasignada la cantidad de \$114,066.01 para la adquisición de boletos de avión para personal de esta Secretaría que fueron comisionados a la Ciudad de México a eventos convocados por la Secretaría de Bienestar para atender temas relacionados con el programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y asistir al Taller de incubadora de evaluación para la generación de evidencia rigurosa sobre los efectos que tiene en la población el programa "Cuidar a Quienes Cuidan", mismo que fue impartido por personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, participación en

reuniones de trabajo y capacitaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre otros eventos oficiales. Adicionalmente se realizaron reducciones tanto por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus facultades normativas, así como para dar suficiencia a otras partidas que lo requerían. Las adecuaciones se solicitaron mediante oficios SDS/DGAYP/0324-2023, SDS/DGAYP/0367-2023, SDS/DGAYP/0491-2023, SDS/DGAYP/0591-2023, SDS/DGAYP/0655-2023, SDS/DGAYP/0702-2023, SDS/DGAYP/0708-2023 y SDS/DGAYP/0899-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**372011 Pasajes Terrestres.** Se reprogramaron recursos por \$6,480.18 para cubrir gastos de pasajes terrestres de funcionarios de la Dependencia que se vieron en la necesidad de su uso en comisiones asignadas a Puerto Peñasco, el oficio con el que se solicitó es el SDS/DGAYP/0475-2023 y SDS/DGAYP/0855-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**375011 Viáticos en el País.** Reprogramación de recursos por \$1,336,700.00 para dar suficiencia a esta partida en razón de que se incrementaron los trabajos de supervisión y seguimiento de las obras así mismo para movilizar al personal para dar cumplimiento a las entregas de los apoyos en los programas sociales así como el traslado de personal para la logística para la realización de mesas de trabajo en el marco de los Planes de Justicia y las Jornadas para el Bienestar y la Justicia Social, Apoyo a Damnificados por el Huracán "Hilary", Operativo Navideño 2023, entre otros. La solicitud se realizó mediante los oficios SD/DGA//148-2023 y SDS/DGS/206-2023, SDS/DGA/0261-2023, SDS/DGA/0277-2023 y SDS/DGAYP/0324-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0597-2023, SDS/DGAYP/0702-2023, SDS/DGAYP/0816-2023, SDS/DGAYP/0855-2023 y SDS/DGAYP/0930-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**375012 Viáticos en el País.** Esta partida tiene asignado recursos por la cantidad de \$601,054.00 para operación y seguimiento del programa de ejecución de obras con recursos del FAIS en los 72 municipios del Estado, este recurso fue solicitado mediante oficios No. SDS/145/2023, SDS/1653-2023 y SDS/DGAYP/0015/2024. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**375021 Gastos de Camino.** Al cierre del ejercicio fiscal 2023, a esta partida se le han reasignado recursos por la cantidad de \$722,100.00 para dar suficiencia a esta partida en razón de que se incrementaron los trabajos de supervisión y seguimiento de las obras, así mismo para movilizar al personal para dar cumplimiento a las entregas de los apoyos en los programas sociales así como el traslado de personal para la logística para la realización de mesas de trabajo en el marco de los Planes de Justicia y las Jornadas para el Bienestar y la Justicia Social, Apoyo a Damnificados por el Huracán "Hilary", Operativo Navideño 2023, entre otros; la solicitud se realizó mediante los oficios SD/DGA//148-2023, SDS/DGS/206-2023, SDS/181-2023, SDS/DGA/261-2023, SDS/DGA/277-2023, SD/DGAYP/324-2023, SDS/DGAYP/367-2023, SDS/DGA//377-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0591-2023, SDS/DGAYP/0597-2023 y SDS/DGAYP/0816-2023, SDS/DGAYP/0855-2023, SDS/DGAYP/0930-2023, SDS/DGAYP/0931-2023 y SDS/DGAYP/0937-2023. Se informa que

se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**375022 Gastos de Camino.** A esta partida se le asignaron recursos estatales por la cantidad de \$194,800.00 para llevar a cabo la operación y seguimiento del programa de ejecución de obras con recursos del FAIS en los 72 municipios del Estado, fueron solicitados mediante oficios No. SDS/145/2023 y SDS/DGAYP/0909-2023 de la Secretaría de Desarrollo Social con una reducción de un arrastre de calendario. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**379011 Cuotas.** A esta partida se le han asignado recursos por la cantidad de \$181,644.48 para dar suficiencia a esta partida en razón de que se incrementaron los trabajos de supervisión y seguimiento de las obras así mismo para movilizar al personal para dar cumplimiento a las entregas de los apoyos en los programas sociales así como el traslado de personal para la logística para la realización de mesas de trabajo en el marco de los Planes de Justicia y las Jornadas para el Bienestar y la Justicia Social, Apoyo a Damnificados por el Huracán "Hilary", Operativo Navideño 2023, entre otros; la solicitud se realizó mediante los oficios SD/DGA//148-2023, SDS/DGS/206-2023 y SDS/181-2023 y SDS/181-2023, SDS/DGA//261-2023, SDS/DGA/277-2023, SD/DGAYP/324-2023, SDS/DGAYP/367-2023, SDS/DGAYP/377-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0475-2023, SDS/DGAYP/0591-2023, SDS/DGAYP/0597-2023, SDS/DGAYP/0702-2023, SDS/DGAYP/0736-2023, SDS/DGAYP/0816-2023, SDS/DGAYP/0855-2023, SDS/DGAYP/0930-2023 y SDS/DGAYP/0015/2024. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**383011 Congresos y Convenciones.** A esta partida se le ha reasignado la cantidad de \$1,737,431.73 para cubrir gastos por compromisos que se llevarán a cabo en los eventos de programas sociales en los cuales es necesario rentar mobiliario, equipo de sonido, carpas, lonas y todo lo que se requiera, además de los eventos de Jornadas Comunitarias, se cubrieron gastos por el evento denominado Jornada Optometrista "Poder Ver" en la cual se cubrió el hospedaje de los médicos que estuvieron participando, además de los alimentos que se dieron durante dicha actividad que fue de 5 días, así como para realizar el seguimiento a los Planes de Justicia para Pueblos Indígenas y las Jornadas para el Bienestar y la Justicia Social, Programa En Bici, Jefas Autogestoras por la transformación Social, Apoyos a Damnificados por el Huracán Hilary, Operativo Navideño 2023, asimismo se realizaron reducciones por requerimientos en partidas presupuestales las adecuaciones se realizaron mediante los oficios SDS/225-2023, SDS/DGA/0148-2023 y SDS/DGA/0168-2023, SDS/DGA//261-2023, SDS/DGA/263-2023, SD/DGAYP/324-2023, SDS/DGAYP/333-2023, SDS/DGAYP/377-2023 y SDS/DGAYP/399-2023, SDS/DGAYP/349-2023, SDS/DGAYP/367-2023, SDS/DGAYP/377-2023, SDS/DGAYP/0431-2023, SDS/DGAYP/0548-2023, SDS/DGAYP/0570-2023, SDS/DGAYP/0591-2023, SDS/DGAYP/0655-2023, SDS/DGAYP/0655-2023, SDS/DGAYP/0731-2023, SDS/DGAYP/0768-2023, SDS/DGAYP/0816-2023, SDS/DGAYP/0855-2023, SDS/DGAYP/0899-2023, SDS/DGAYP/0842-2023 y SDS/DGAYP/0937-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**392011.- Impuestos y Derechos.** La variación resultante fue de \$2,486.00 por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus facultades conforme al artículo 29 del Decreto número 91 que aprueba el presupuesto del año 2023, que establece que la Secretaría hará ajustes para favorecer el Balance Presupuestario, Art. 34 tercer párrafo considerando el flujo de efectivo hará ajustes y realizará las adecuaciones a los calendarios. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**398011 Impuesto Sobre Nómina.** Adecuación presupuestal por \$2,472,080.35 solicitada por la Subsecretaría de Recursos Humanos para cubrir el pago del impuesto del 3% sobre la nómina burocrática. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**399011 Servicios Asistenciales.** Al término del ejercicio fiscal a esta partida se le redujo la cantidad de \$-510,000.00 y se hizo para llevar a cabo adecuaciones presupuestales para dar suficiencia a otras partidas, para cubrir compromisos por elaboración de anticipos de gastos a comprobar solicitados mediante oficios SDS/DGA/0161-2023, SDS/DGA/0188-2023, SDS/DGAYP/324-2023, SDS/DGAYP/431-2023 y SDS/DGAYP/855-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

#### **JUSTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Durante el ejercicio 2023, la variación del Capítulo 4000 fue de \$48,612,234.18 resultando de las modificaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, así como de los Organismos Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, del Instituto Sonorense de la Juventud y del Instituto Sonorense para la Atención de los Adultos Mayores, de cada partida que a continuación se detallan:

**411011 Servicios Personales.** Durante el ejercicio fiscal a esta partida se le han asignaron recursos por la cantidad de \$4,644,317.09 por parte de la Secretaría de Hacienda para dar suficiencia presupuestal a Organismos sectorizados a la Secretaría de Desarrollo, para sueldos y pago de finiquitos. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411021 Materiales y Suministros.** Durante el ejercicio fiscal a esta partida se le asignaron recursos por la cantidad de \$1,559,900.00 para la realización del Premio Estatal de la Juventud y Programa Bienestar Menstrual, mediante oficios ISJ/DG/0168/2023 y ISJ/DG/552-2023 turnados por la Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411031 Servicios Generales.** Al cierre del ejercicio fiscal 2023, a esta partida se le redujo la cantidad de \$903,805.61 para resultar la cantidad de \$10,593,564.61 a COVES para la contratación de pólizas

de aseguramiento institucional, daños materiales a bienes y responsabilidad civil y póliza de seguros del parque vehicular, solicitado mediante el oficio OM-SRMS-416-2023, tramitado por la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de Oficialía Mayor, así mismo se llevó a cabo una ampliación de recursos por \$780,300.00.00 para la realización del Premio Estatal de la Juventud, edición 2023 mediante oficio ISJ/DG/0168/2023 turnado por la Directora del Instituto Sonorense de la Juventud. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411041 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.** Durante el presente ejercicio fiscal esta partida se redujo por la cantidad de -\$20,220,000.00, los recursos se destinaron para dar suficiencia presupuestal a las partidas señaladas en de oficio núm. SDS/145/2023 para operación y seguimiento del programa de ejecución de obras con recursos del FAIS en los 72 municipios del Estado, para el pago de honorarios, alimentación, combustibles, viáticos entre otros conceptos. Adecuaciones solicitadas mediante oficio No. SDS/DGA/0088/2023 para atención de servicios básicos, pasajes, arrendamiento de vehículos y de oficinas "Caminantes por la Transformación", así como las señaladas en el oficio No. SDS/0166-2023, relativo a los servicios de limpieza, mantenimiento informático, arrendamiento de vehículos, mantenimiento de vehículos y oficinas de Caminantes por la Transformación, de igual forma al oficio No. SDS/DGA/0167/2023 para aplicar recursos para pago de programas sociales: "Memoria Viva", y "Yo Genero Inclusión", así mismo al oficio No. SDS/0225-2023 referente para cubrir las compras de herramientas menores, vehículos, capacitación, servicios profesionales entre otros para Jornada Optometrista " Poder Ver". Así como también a los oficios SDS/DGA/0148/2023 y SDS/DGS/146-2023 los cuales refieren la contratación de arrendamiento de vehículos y comprobación parcial de anticipo respectivamente, de igual forma el oficio No. SDS/DGA/0173/2023 en cumplimiento con los acuerdos con gobernadores tradicionales del pueblo guarijío-makurawe consistente en la entrega de apoyos alimentarios. También al oficio No. SDS/DGA/0168/2023 referente a insumos de cómputo, papelería combustible, impresiones capacitación entre otros, oficio SDS/0187-2023 para adquisición de 5 vehículos y un sistema WEB que permita realizar el registro de manera eficiente y eficaz de cada una de las Solicitudes de Inscripción y Estudio Socioeconómico (SIES), oficio SDS/DGA/210-2023, en el cual se solicitó adecuación presupuestal para comprometer recursos para adquirir timbres fiscales para CFDI de los beneficiarios de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social mismo que se pondrán a disposición por sistema en la Secretaría de Hacienda (SIF) para la generación de dichos documentos, mediante oficio SDS/DGA/0216-2023 se llevó a cabo reprogramación de recursos presupuestales para adquisición de equipo de cómputo, licencia informática y refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo, oficios SDS/DGAYP/0261-2023, SDS/DGAYP/0277-2023 y SDS/DGAYP/0324-2023 en el que se detalla la reprogramación de recursos para comprobación de gastos por viáticos, gastos de caminos, renta de mobiliario, etc., oficios SDS/DGAYP/0263-2023 y SDS/DGAYP/0333-2023 donde se solicita se asignen recursos para cubrir compromisos por renta de mobiliario utilizado en eventos de entrega de apoyos sociales de los programas que lleva a cabo esta Dependencia, adicionalmente se realizó una reducción al presupuesto de esta partida por un importe de \$2,000,000.00 por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus facultades conforme al artículo 29 del Decreto número 91 que aprueba el presupuesto del año 2023, la Secretaría hará ajustes para favorecer el Balance Presupuestario, Art. 34 tercer párrafo considerando el flujo de efectivo hará ajustes y realizará las adecuaciones a los calendarios, también una ampliación por un importe de \$4,980,000.00 por parte del Instituto Sonorense de la Juventud para apoyar financieramente las 12 Casas de Estudiantes, mediante oficio ISJ/DG/0167/2023 turnado por la Directora del Instituto Sonorense de la Juventud por otra parte se asignaron recursos por \$4,800,000.00 para la realización del Premio Estatal de la

Juventud, edición 2023 mediante oficio ISJ/DG/0168/2023 turnado por la Directora del Instituto Sonorense de la Juventud. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411051 Bienes Muebles e Intangibles.** Reprogramación parcial de recursos por \$9,000,000.00 mediante oficio COVES-DAF-175-2023 para la adquisición de 65 viviendas debido al Convenio entre el Estado e INFONAVIT cumpliendo con el programa Alianza por la Vivienda. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411061 Inversión Pública.** Se asignaron recursos por un importe de \$20,005,126.40 para la construcción de 14 viviendas de 46.16 mts<sup>2</sup>, de las cuales 7 viviendas corresponden a la localidad de El Desemboque de los Seris, municipio de Pitiquito y 7 viviendas a la localidad de Punta Chueca, municipio de Hermosillo, Sonora. Dichos recursos se autorizaron mediante oficio SH-ED-23-147, así mismo se autorizaron recursos mediante oficio SH-ED-212-2023, SH-ED-247-2023 y SH-ED-250-2023 para diversas obras en el Estado de Sonora. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411111 Gastos Indirectos para Obras.** Se asignaron recursos por un importe de \$445,384.00 para gastos indirectos de obras mediante oficios SSH-ED-237-2023, ED-247-2023 y SH-ED-250-2023. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411151 Otros Seguros de Carácter Laboral o Económico.** Reducción por un importe de -\$393,750.00 solicitada por la Comisión de Vivienda para el Estado de Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411161 Pago de Liquidaciones.** Reprogramación por un importe de \$254,378.40 para el pago de finiquitos de la segunda quincena de septiembre. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**411171.- Previsión para incrementos de sueldos.** Reducción por un importe de -\$1,797,039.17 para dar suficiencia presupuesta a organismos desconcentrados de la Comisión de Vivienda para el Estado de Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**415031.-Aplicación de Recursos Propios de Organismos e Instituciones.** Al cierre del ejercicio

fiscal 2023, corresponden \$2,343,972.10 por ingresos propios de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora. Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**441011 Ayudas Sociales.** Durante el ejercicio fiscal 2023, a esta partida se le ha asignado un monto de \$22,176,380.38. Las adecuaciones realizadas han sido para aplicar pago de programas sociales: "Memoria Viva" y "Yo Genero Inclusión" según oficio SDS/DGA/167-2023, oficio número SDS/DGA/0173/2023 recursos asignados en cumplimiento a los acuerdos con Gobernadores Tradicionales para adquisición de despensas, se asignaron recursos por \$9,000.00 por ampliación para reponer pago por vigencia concluida solicitada mediante oficio SDS/DGAYP/0417-2023 y reducción por un importe de \$8,600,000.00 aplicada por la Secretaría de Hacienda con base a sus facultades conforme al artículo 29 del Decreto número 91 que aprueba el presupuesto del año 2023, la Secretaría hará ajustes para favorecer el Balance Presupuestario, Art. 34 tercer párrafo considerando el flujo de efectivo hará ajustes y realizará las adecuaciones a los calendarios. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo reprogramaciones presupuestales para cubrir necesidades de despensas en los municipios del sur de Sonora mediante oficio SDS/DGAYP/0571-2023, oficio SDS/DGAYP/0571-2023 para apoyo al programa En Bici para la adquisición de 10,000 bicicletas y 10,000 cascos de protección, que se entregaron para fomentar el derecho a la movilidad. Mediante oficio SDS/1789/2023 y oficio en alcance SDS/DGAYP/0627-2023 se asignaron recursos para apoyar a los damnificados por el Huracán "Hilary" en el sur del Estado, asimismo se llevó a cabo reprogramación de recursos para dar suficiencia la programa Mano con Mano que permitiera apoyar por los dos últimos bimestres del año a las familias damnificadas por el Huracán "Hilary" en el sur de Sonora.

Durante el tercer trimestre se realizó una ampliación para dar suficiencia presupuestal de \$10,680,000.00 para poder apoyar a 1068 familias que fueron afectadas por el Huracán "Hilary", así mismo, se realizó una transferencia al programa Mano con Mano por un importe de \$6,452,657.00, disminuyendo dicho importe del programa En Bici, para poder otorgar apoyos a 1,500 familias, a las cuales se les pagará 2 bimestres de \$2,200.00, cada uno, así mismo se incrementó en los apoyos de ayudas sociales en \$4,545,000.00, para poder dar cumplimiento al Operativo Navideño 2023 se asignó la cantidad de \$2,500,000.00 según oficio SDS/2160-2023, disminuyendo el recurso del programa Las Jefas Autogestoras por la Transformación Social \$2,546,624.99 según oficios SDS/DGAYP/0768-2023, SDS/DGAYP/0842-2023, SDS/DGAYP/0905-2023, SDS/DGAYP/0907-2023, SDS/DGAYP/0930-2023, SDS/DGAYP/0931-2023, SDS/2160-2023, SDS/DGAYP/0937-2023, SDS/DGAYP/0950-2023, SDS/DGAYP/0011-2024, SDS/DGAYP/0015-2024.

Se informa que se realizaron registros por cierre presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda con base a sus atribuciones. En relación a las modificaciones anteriores, se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social,

A continuación, se presenta un resumen de las modificaciones realizadas en la Secretaría en relación al presupuesto desglosando el presupuesto original, el modificado y detallando las ampliaciones y modificaciones de cada uno de los programas, resultando una modificación de 22,176,380.38 correspondiente a la partida 44101, según se desglosa en el recuadro siguiente:

PROGRAMA SOCIAL	ORIGINAL	MODIFICADO	AMPIACION	REDUCCION
AYUDAS SOCIALES	\$ -	\$ 17,682,625.23	\$ 17,682,625.23	
JEFAS AUTOGESTORAS POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	\$ 20,000,000.00	\$ 15,557,436.16		\$ 4,442,563.84
MANO A MANO; APOYO A POBREZA EXTREMA	\$ 140,000,000.00	\$ 145,366,720.44	\$ 5,366,720.44	
CUIDAR A QUINES CUIDAN	\$ 40,500,000.00	\$ 41,187,952.19	\$ 687,952.19	
YO GENERO INCLUSIÓN	\$ -	\$ 3,019,061.21	\$ 3,019,061.21	
AQUÍ SE QUEDA	\$ 15,000,000.00	\$ 14,702,969.57		\$ 297,030.43
MEMORIA VIVA	\$ -	\$ 4,453,829.58	\$ 4,453,829.58	
EN BICI:MOVILIDAD EN BICICLETA	\$ 25,000,000.00	\$ 27,055,086.00	\$ 2,055,086.00	
	\$ 100,000,000.00	\$ 93,650,700.00		\$ 6,349,300.00
			\$ 33,265,274.65	\$ 11,088,894.27
			Variación	<b>\$ 22,176,380.38</b>

### JUSTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Durante el ejercicio 2023, la variación en el Capítulo 5000 fue de \$3,557,754.92 resultando de las modificaciones de cada partida que a continuación se detallan:

**515012 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.** Se asignaron recursos mediante reprogramación presupuestal por un importe de \$540,459.72 según oficio SDS/DGA/216-2023 y SDS/DGAYP/0685-2023 para la adquisición de computadoras de escritorio, lap top, impresoras y escáner para cubrir las necesidades de las diversas áreas de la Dependencia; así como para la adquisición del Firewall dispositivo de seguridad para fortalecer la red proporcionando protección amplia, integrada y automatizada, control de tráfico y bloquear todo lo que no esté explícitamente permitido, se reprogramaron recurso por un importe de \$13,075.28 mediante oficios SDS/DGAYP/0367-2023 y SDS/DGAYP/0377-2023, SDS/DGAYP/0445-2023, para cubrir diversos requerimientos de esta Dependencia. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual De la Secretaría de Desarrollo Social.

**519012 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.** Se llevó a cabo reprogramación de recursos por un importe de \$1,954.83 según oficio SDS/DGS/0216-2023 para la adquisición de equipo de recepción de video para las cámaras de vigilancia que se tienen en esta Dependencia. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual De la Secretaría de Desarrollo Social.

**521012 Equipos y Aparatos Audiovisuales.** Se llevó a cabo reprogramación de recursos por un importe de \$8,929.00 según oficio SDS/DGAYP/0768-2023 para la adquisición micrófonos inalámbricos que se tienen en esta Dependencia. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual De la Secretaría de Desarrollo Social.

**523012 Cámaras Fotográficas y de Video.** Se llevó a cabo la reprogramación de recursos por un importe de \$32,998.00 según oficios SDS/DGAYP/0768-2023 y oficio SDS/DGAYP/0931-2023 para la adquisición de cámara y lente de cámara para la Dirección de Comunicación Social. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual De la Secretaría de Desarrollo Social.



**541012 Vehículos y Camiones.** Se asignaron recursos por un importe de \$2,936,721.00 según oficio SDS/0187-2023 para la adquisición de 5 vehículos de los cuales uno es para supervisar la operación y entrega de apoyos o bienes de programas sociales, así como de participar en las reuniones comunitarias; esto hace obligada la participación de la Secretaría y del equipo técnico que coadyuva en estas tareas, para lo cual realizan recorridos frecuentes hacia zonas distantes con una gran diversidad geográfica que incluye amplios tramos de terracería por lo cual se habrán de efectuar trayectos en promedio de 10 horas. También se adquirieron 4 vehículos tipo Pick UP para labores de supervisión en programas sociales y obra pública. Se llevó a cabo la reprogramación según oficio SDS/DGAYP/0731-2023. En relación a las modificaciones anteriores se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social, ya que se incrementó el padrón de beneficiarios debido a que se incluyeron programas nuevos en relación a lo programado original.

**564012 Sistemas de Aire Acondicionado y Calefacción.** Se solicitaron recursos mediante reprogramación por un importe de \$7,848.00 para la compra de un equipo Mini Split de 1.5 Toneladas para el área, en virtud de que el equipo anterior presentó fallas. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**566012 Maquinaria y Equipo Eléctrico.** Se reprogramaron recursos por un total de \$18,502.00 los cuales se solicitaron con el oficio número SDS/DGA/0168-2023 con el objeto de llevar a cabo la adquisición de una planta de energía que será utilizada en los eventos donde se entregan los apoyos sociales a familias de escasos recursos y que no se cuenta con energía eléctrica. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

**567012 Herramientas.** Se reprogramaron recursos por la cantidad de \$10,345.00 mediante oficio número SDS/DGA/0168-2023 y SDS/DGAYP/0768-2023 para la adquisición de herramientas que se utilizan en la preparación de los escenarios de los eventos que tiene la Dependencia en el Estado. En relación a las modificaciones anteriores no se afectó el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

### **JUSTIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA.**

Durante el ejercicio 2023, la variación en el Capítulo 6000 fue de \$205,717.89 resultando una disminución según las modificaciones de cada partida que a continuación se detallan:

Recurso transferido a la partida 355012 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte asignados por un importe de \$905,728.14 y una reducción acumulada de \$700,010.25, resultando una variación de \$205,717.89 para reparación y mantenimiento de los vehículos que son utilizados para el uso exclusivo de la verificación y seguimiento de las obras financiadas con el fondo de aportaciones para la infraestructura social autorizados mediante oficios SH-FISE-23-001 T011 y 017, SH-FISE-23-002 T011 y 017, oficios SH-FISE-23-001 T011 Y 017, SH-FISE-23-003 T028 y SH-FISE-23-004 T031. SH-FISE-23-014 T076 y SH-FISE-23-015 T076 y SH-FISE-23-016 T079 y SH-FISE-23-017 T079. En relación a las modificaciones anteriores no afecto el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Social.

En lo que respecta al capítulo **6000** para el ejercicio fiscal 2023, las partidas afectadas corresponden a obra pública, y tal y como lo establece el Artículo 17 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, su programa Operativo Anual de Obra es de carácter informativo y puede ser modificado, adicionado o suspendido, esto sin responsabilidad para la dependencia ejecutora.

En este sentido me permito presentar las modificaciones y justificaciones de partidas autorizadas para el ejercicio fiscal antes mencionado.

**611022** debido a la alta demanda y peticiones recibidas por parte de los ayuntamientos y la ciudadanía en general la partida de Construcción y Ampliación de vivienda obtuvo una ampliación presupuestal considerable con la cual se logró beneficiar a un mayor número de personas que vivían en situación de carencia, el recurso que aumentó la partida proviene de las partidas **614082 y 614092**.

**612012, 612032, 612112, 614012, 6140332** las partidas antes enlistadas no se encontraban presupuestadas para el ejercicio fiscal 2023, sin embargo, durante la ejecución del Programa de Barrio Vivo se presentaron peticiones y solicitudes por parte de comités ciudadanos y por presidentes municipales, en las cuales requerían la intervención en obras de mejoramiento urbano tales como la remodelación, construcción y equipamiento de parques públicos, motivo por el cual las partidas obtuvieron ampliación presupuestal, recibiendo presupuesto de las partidas de Equipamiento de Agua potable y Alcantarillado.

En este sentido se aclara que las partidas que obtuvieron reducciones fueron la **614082 y 614092** con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a las partidas a anteriormente enlistadas, importante mencionar que dicha reducción no afectó los programas originales ni los beneficios esperados.

Importante mencionar que para el ejercicio fiscal 2023 se obtuvo un techo presupuestal original de \$144,413,283.00, el cual se amplió a \$166,667,560.64 sin embargo durante las afectaciones presupuestales su modificación final \$144,413,283.00, y el devengado de \$143,985,716.13 esto debido a que en las obras regularmente se presentan economías entre lo autorizado-contratado y ejercido, quedando así economías las cuales fueron reintegradas a la Tesorera de la Federación (TESOFE) mediante oficio N° SDS/010/2024 de fecha 05 de enero de 2024.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Una vez expuesto el análisis en las variaciones programático-presupuestales, mediante el cual se explica las razones que dieron lugar a estas modificaciones, se considera conveniente describir la evaluación del desempeño programático, entendido éste como el avance y/o cumplimiento de metas en congruencia con los resultados de los indicadores, lo que permite avanzar en el ejercicio de los recursos de la inversión pública para quienes más lo necesitan.

Por lo que a continuación se muestra el desarrollo de la gestión realizada por las unidades administrativas, atendiendo, en todo momento, a los principios de rendición de cuentas y transparencia.

### Despacho de la Secretaría

#### **Índice de ejecución de programas, proyectos y estrategias de impulso al desarrollo social:**

Se registra un cumplimiento del 147% en relación a la meta programada. Se tenía contemplado realizar 15 documentos y se realizaron 22.

Este indicador corresponde al trabajo realizado en el Despacho de la Secretaría, mediante el cual se formulan y coordinan las políticas públicas y se generan los documentos, con el propósito de disponer de los documentos que regulan la operación de los programas, para asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos.

Dentro de los documentos elaborados encuentran las Reglas de Operación de 9 programas, siendo estos: Mano con Mano, Cuidar a quienes cuidan, Las Jefas, Autogestoras de la Transformación Social; Yo Genero Inclusión, Aquí se queda, Memoria Viva, ENBICI. Movilidad en bicicleta, Barrio Vivo y Habitación Propia; mismas que se encuentran publicadas en <https://sedesson.gob.mx>.

De igual forma, se elaboró el Informe Anual 2022 SEDESSON para dar cumplimiento a los "Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027" publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha 24 de marzo de 2022. En dicho documento se describen los logros, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas correspondientes al "Programa Sectorial de Bienestar con Justicia Social 2022-2027". En relación al Apartado correspondiente a la SEDESSON, en el Segundo Informe de Gobierno (Primer reporte), se integró un primer reporte con los principales logros de programas sociales durante el año 2022.

Se formularon documentos para presentación en la Segunda y Tercera Sesión del Gabinete Prioritario de Bienestar, se formuló un documento denominado "Políticas Públicas para el Bienestar Social" documento que expone los retos de la ampliación de programas, el impulso a evaluaciones de diseño para identificar si una intervención pública está correctamente diseñada, así como el impulso de un proyecto de coordinación para formular una política pública de cuidados que no sólo considere a las personas sujetas de cuidados, sino el cuidado, bienestar, desarrollo y autonomía de quien lo ejerce.

Se integró el apartado correspondiente a la SEDESSON, en el Segundo Informe de Gobierno, durante este trimestre se actualizó la información estadística en el reporte con los principales logros de programas sociales cuyos temas van desde la Política de Bienestar con Justicia Social, la estrategia de combate a la pobreza extrema (Mano con Mano), la seguridad alimentaria y reactivación de la

economía local (Aquí se queda), el reconocimiento a responsables de cuidados (Cuidar a quienes cuidan), las jornadas por el Bienestar y la Justicia Social, la estrategia de Caminantes por la Transformación Social; políticas para reducir el rezago existente en la población en situación de pobreza y grupos históricamente vulnerados; para mejorar el acceso a una vivienda digna (Habitación propia: programa de apoyo a la vivienda social), la igualdad y equidad de los derechos (personas indígenas, LGBT, adultas mayores, afroamericanas, etcétera), con programas como Las Jefas Autogestoras de la transformación social y Yo Género Inclusión, así como los Planes de Justicia de los Pueblos Seri-Comcaac, Guarijío-Makurawe y Yoreme-Mayo; acciones para ampliar la cobertura de acceso a servicios básicos y rescate de espacios públicos (Barrio Vivo); entre otros temas

Se validaron las Fichas Conceptuales de la Intervención Pública a nivel programa Presupuestario para el Ejercicio 2024 correspondientes a los programas presupuestario: E204S01 Atención a Grupos Prioritarios y E204K04 Infraestructura Social, se formuló el contrato para la Evaluación de Diseño del programa "Cuidar a quienes Cuidan" y se integró el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024.

Entre los documentos formulados al cierre del ejercicio fiscal se encuentra el Apéndice M o Presupuesto que contribuye a la igualdad entre Mujeres y Hombres, Inversión en la Zona Económica Especial (ZEE) del Río Sonora, Reporte de acciones realizadas en el marco del Operativo Navideño 2023 y la presentación realizada en el marco del IX Congreso Regional de Economía. Modalidades Recientes para el Desarrollo Regional: Problemas y Perspectivas, realizado en la Universidad de Sonora.

#### **Seguimiento a planes de justicia de pueblos originarios:**

Se registra un cumplimiento del 108% en relación a la meta programada. Se tenía contemplado realizar 12 documentos y se realizaron 13.

Los Planes de Justicia son una vía para atender las demandas legítimas de los pueblos indígenas; una estrategia del actual gobierno de México que se lleva a cabo en coordinación con el Gobierno de Sonora. Mediante una metodología de planeación participativa donde tienen un papel activo las autoridades tradicionales y la comunicad indígena, se establecen una serie de acuerdos para garantizar el bienestar y saldar las deudas históricas de los gobiernos con los pueblos originarios. Cabe destacar que Sonora es el estado con más Planes de Justicia en el país.

Durante el ejercicio fiscal 2023 se elaboraron diversos reportes o documentos en los cuales se detallan tanto la inversión de los tres órdenes de gobierno como el avance en el cumplimiento de los compromisos contraídos con autoridades tradicionales de los Pueblos Seri, Guarijío-Makurawe y Yoreme-Mayo durante el desarrollo de diversas mesas de trabajo realizadas en territorio de estos Pueblos indígenas. Se describen los avances en los rubros de caminos, tierra y territorio, agua limpia, pesca, vivienda y espacios comunitarios; economía sustentable; educación indígena, salud y medicina tradicional, ecoturismo comunitario, cultura, lengua e identidad, gobierno y organización tradicional, medio ambiente, electrificación, entre otros.

#### **Plan de Justicia del Pueblo Seri-Comca'ac**

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, durante 2023 ha invertido cerca de 6.4 millones de pesos para la ejecución de acciones como la construcción de cancha deportiva en El Desemboque, entrega de 350 apoyos alimentarios y agua purificada, así como apoyo a 238 familias

mediante transferencias monetarias de los programas “Mano con Mano”, “Cuidar a quienes Cuidan”, “Memoria Viva” y “Las Jefas Autogestoras de la Transformación Social”.

#### **Plan de Justicia del Pueblo Guarijío-Makurawe**

Con recursos estatales, la Secretaría de Desarrollo Social ha invertido durante 2023 de 6.1 millones de pesos, se han realizado las acciones siguientes: Entrega de 400 apoyos alimentarios mensuales, así como apoyo a 238 familias mediante transferencias monetarias de los programas “Mano con Mano”, “Cuidar a quienes Cuidan” y “Memoria Viva”.

#### **Plan de Justicia del Pueblo Yoreme-mayo**

En el año 2023, se invirtieron 52.7 millones a través de diversos programas y acciones ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Social, entre ellas la entrega de apoyos a 1,904 familias mediante transferencias monetarias de los programas “Mano con Mano”, “Cuidar a quienes Cuidan”, “Memoria Viva” y “Las Jefas Autogestoras de la Transformación Social”; rehabilitación de parque público y construcción de centro comunitario en la localidad de Manuel Caudillo de Huatabampo, entrega de apoyos alimentarios y del programa En bici. Movilidad en bicicleta.

#### **Índice de cumplimiento del gasto de ayudas sociales**

Al cierre del ejercicio 2023 se logró un 112.15% esto derivado a que el indicador fue incluido después del presupuesto original correspondiendo un modificado de 3,600,000.00 al principio, para después ir incrementándolo en el tercer trimestre y cuarto trimestre \$10,680,000.00 para el apoyo a damnificados por el Huracán Hilary y 1,500,000.00 para el operativo navideño para lo cual de los 15,780,000.00, y posteriormente otros incrementos, lográndose ejercer \$ 17,697,297.71

#### **Ayuda social entregada a persona beneficiaria**

En consecuencia, del incremento en la inversión para el concepto de ayudas sociales se logró apoyar a 1444 personas 240% ya que se tenía contemplado apoyar a 600 personas

#### **Ayuda social entregada a comunidades beneficiarias**

En consecuencia, del incremento en la inversión para el concepto de ayudas sociales se logró apoyar a 23,872 personas 746% ya que se tenía contemplado apoyar a 12,211 personas, sin embargo, el apoyar a las personas que fueron damnificadas por una situación natural no prevista y vulnerabilidad de las personas en épocas navideña

#### **Subsecretaría de Inclusión Social. -**

#### **Índice de acciones de Inclusión Social. –**

Se superó la meta programada en un 119% derivado a que se tenía contemplado realizar 26 acciones lográndose la participación en 31 reuniones. Cabe señalar que no existe variación entre cuenta pública y la suma de los informes trimestrales. Para lo cual se realizaron 3 acciones de coordinación personal adscrito a las oficinas regionales para la planeación y seguimiento de actividades, las cuales fueron la difusión de 1 programas Sociales en Nogales y uno en Guaymas, 7 reuniones de trabajo con Asociaciones, 4 eventos de entrega de estímulos económicos, 3 jornadas, 3 Ferias, 2 posadas del Operativo Navideño, 1 solicitud de apoyo, 1 vinculación con CECOP, asistencia a 2 mesas de trabajo y 4 reuniones para firmas de convenios.

**Subsecretaría de Infraestructura Social. –****Informe de Acciones de Gestión de Programas y Estrategias de Infraestructura y Vivienda Social. -**

En relación al informe de las actividades realizadas se informa que no existe variación en relación a la suma de los informes trimestrales y cuenta pública.

**Evaluación y Seguimiento a Solicitudes y/o Beneficiarios de Obras Públicas.**

Se logró un 111.49% ya que se tenía programado realizar 87 acciones, sin embargo, se logró realizar 97 acciones, superando lo programado. Durante el ejercicio ejecutaron 22 Acciones en las que se realizó la Formación de 11 Comités de Obras, 9 Evaluaciones Socioeconómicas o Social, 1 Registro en mesa de atención en Jornada y encuestas de Satisfacción en Poblado Miguel Alemán, 20 informes correspondientes a las comisiones mediante las cuales se llevó a cabo la evaluación y seguimiento de las personas beneficiarias de obras públicas, a través del levantamiento de encuestas de satisfacción, evaluaciones de la Solicitud de

Cerrando el ejercicio con 30 informes correspondientes a las comisiones mediante las cuales se llevó a cabo la evaluación y seguimiento de las personas beneficiarias de obras públicas, a través del levantamiento de encuestas de satisfacción y evaluaciones de la Solicitud de Inscripción de Estudio Socioeconómico (SIES). Las encuestas de satisfacción a personas beneficiarias fueron en 6 municipios para proyectos de construcción de baños con descarga, construcción de cuarto-dormitorio y proyecto de infraestructura básica. En relación al levantamiento de la Solicitud de Inscripción de Estudio Socioeconómico (SIES) y, en su caso, la integración de expediente social, realizado a posibles personas beneficiarias de proyectos del programa de "Habitación Propia", mismas que se llevaron a cabo en 23 municipios.

**Dirección General de Administración y Planeación**

En relación al cumplimiento del Programa Operativo Anual de esta Unidad Administrativa se reportan los siguientes avances en sus indicadores:

**Índice de gestión administrativa y de evaluación:**

Al cierre del ejercicio no se realizó variación en cuanto al número de informes presentados en los informes trimestres en relación a Cuenta pública lográndose los 4 informes programados.

**Índice de Registros de Órdenes de Pago Emitidas.**

El indicador que nos ocupa, tiene una meta de 450 documentos, de los cuales se logró elaborar 364 órdenes de pago, con un avance del **80.89%**. Dicho avance es resultado del trámite de pago de anticipos y estimaciones de las obras contratadas durante el ejercicio 2023, una vez contratada la obra, se procede al trámite de anticipos, en tanto que el avance físico de las obras permite el trámite del pago de las estimaciones.

Es importante mencionar, que originalmente la meta programada se calcula en base al número de obras programadas, considerando un promedio de 3.5 documentos (estimaciones) por obra, sin embargo, al tener un menor número de obras autorizadas para este ejercicio, el resultado fue menor, además de que se presentaron casos en donde solamente se elaboró una estimación por obra, generando que dicho cálculo afectara la meta programada para este indicador.

Por otra parte, el 60% de los resultados se concentró al cierre del cuarto trimestre, siendo el período donde se elabora el mayor número de estimaciones de las obras que concluyen su ejecución. Así mismo de los 364 documentos emitidos: 246 se destinaron a vivienda, 107 a infraestructura, 7 en gastos indirectos y 4 documentos cancelados por motivos diversos.

### **Índice de Cumplimiento del Sistema de Control de Gasto de Inversión.**

A través de la generación de los documentos auxiliares para el control del gasto de inversión, se logra mantener el control y seguimiento de cada una de las obras autorizadas, añadiendo: nombre de la obra, empresa contratada, importe contratado, aplicación del recurso durante el período de ejecución, entre otros. De esta manera, la información detallada en este documento se utiliza como parte esencial en la revisión de documentación que integrará el expediente unitario del contrato.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se logró superar la meta programada de 100 documentos a elaborar, obteniendo 127 documentos auxiliares, con un avance del 127%, logrando 27 puntos porcentuales por encima de la meta programada.

El aumento en la demanda de los programas en esta Secretaría, principalmente en el programa de vivienda "Habitación Propia", permitió la autorización de 78 obras para cuartos dormitorio y baños con biodigestor o con descarga domiciliaria, creando el mismo número de auxiliares. En lo que respecta al programa de Infraestructura "Barrio Vivo" se autorizaron 34 obras, elaborando la misma cantidad de auxiliares. Por otra parte, se autorizan 15 obras para gastos indirectos empleados en el mantenimiento vehicular de los programas, por lo que se formalizan 15 auxiliares más, sumando el total de 127 documento en este ejercicio.

### **Índice del gasto de inversión:**

En el presente indicador se evalúa el porcentaje de inversión aplicada durante el ejercicio fiscal 2023, contando con una meta de \$144'413,283.00 y una inversión devengada de \$143'985,716.13, con un avance de 99.7% quedando por debajo de la meta con 3 décimas porcentuales. Durante este ejercicio fueron utilizados recursos del Ramo 33, pertenecientes al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), en los programas implementados en la SEDESSON correspondientes a Vivienda "Habitación propia" e Infraestructura "Barrio Vivo". Logrando comprometer el recurso con 78 obras de vivienda y 32 de infraestructura, beneficiando a alrededor de 156,880 personas en 47 municipios del Estado. En este sentido la inversión autorizada por parte de la federación fue de \$144'413,283.00, desglosándose en una Inversión Autorizada por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, por el orden de los \$144'374,289.72 y un saldo no aplicado de \$38,993.28. Ahora bien, en el mes de enero de 2024, se hizo un reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por un importe de \$592,005.53 el cuál se desglosa de la siguiente manera: Economías de contratos por un importe de \$388,573.59, más \$38,993.28 de recursos no aplicados, además de los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria asignada al programa FISE, por la cantidad de \$164,438.66. Los resultados alcanzados durante el ejercicio 2023, surgen de las acciones implementadas por esta Secretaría, beneficiando directamente a población en pobreza extrema, en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y zonas de atención prioritaria conforme a los Lineamientos que emita la Secretaría de Bienestar.

### **Dirección General de Desarrollo Regional.**

Al cierre del ejercicio no existe variación entre lo informado trimestralmente y cuenta pública, cumpliendo con 28 acciones de las 28 programadas.

Informe de acciones realizadas por el personal de las 6 oficinas regionales (Nogales, Caborca, Guaymas, Cajeme, Navojoa y San Luis Río Colorado), así como 1 más de la coordinación realizadas en la oficina de Hermosillo, mediante las cuales se lleva a cabo la atención a la población que más lo requiere, así como la difusión de los diversos programas sociales y recepción de expedientes para poder ser candidatos a los programas sociales de la Sedesson. Se atendieron alrededor de 3,032 personas que solicitaron información sobre los programas sociales y diferentes tipos de ayudas sociales.

Posteriormente se informó de acciones realizadas por el personal de las 6 oficinas regionales (Nogales, Caborca, Guaymas, Cajeme, Navojoa y San Luis Río Colorado), así como 1 más de la coordinación realizadas en la oficina de Hermosillo, mediante las cuales se lleva a cabo la atención a la población que más lo requiere, así como la difusión de los diversos programas sociales y recepción de expedientes para poder ser candidatos a los programas sociales de la Sedesson. Se atendieron alrededor de 8,267 personas que solicitaron información sobre los programas sociales y diferentes tipos de ayudas sociales, localidades del municipio de Huatabampo, para llevar a cabo un diagnóstico de las necesidades de esa población. Se estableció coordinación con los tres órdenes de gobierno para la promoción y ejecución de programas que incidan en el desarrollo social de las diversas regiones del estado, Se elaboraron los 7 documentos correspondientes a la oficina regionales San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Guaymas, Cajeme, Navojoa y Dirección General de Desarrollo Regional de Hermosillo.

Al cuarto trimestre se generaron los informes de las oficinas Regionales de San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Guaymas, Cajeme y Navojoa, así como la unidad dentro DGDR, cumpliendo con los 7 informes programados, dentro de los informes destacan: 4 acciones en referencia a la coordinación y seguimiento, 44 participaciones en acciones de operación y seguimiento de los programas, 14 acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno para la promoción y ejecución de programas, 4 acciones de vinculación con las autoridades municipales con la finalidad de detectar necesidades de la región, 3 acciones de seguimiento a gestión para el fomento al desarrollo regional y 12 Asesorías por parte de las oficinas regionales en distintas comunidades en el rubro de Desarrollo Social, así como información de la Secretaría de Desarrollo Social.

#### **Dirección General de Infraestructura Social**

El desempeño de la presente Unidad Administrativa se mide con base a los avances y resultados obtenidos por los siguientes indicadores:

##### **Índice de contratos de obras realizadas:**

En el ejercicio 2023, se tenía programada la realización de 50 contratos de obra, de los cuales se realizaron 76, rebasándose la meta programada por un **152%**. No se tiene variación entre cuenta pública en relación a la suma de los informes trimestrales.

##### **Índice de ejecución de acciones de vivienda digna:**

Al cierre de cuenta pública se logró la ejecución de 859 acciones de vivienda digna de las 700 programadas, logrando un 122.70%, La variación de 9 entre la suma de las acciones informada en los trimestres y cuenta pública se debe a que en el tercer trimestre duplicaron viviendas por error ya que se consideraron las nueve reportadas en el segundo trimestre.



### Índice de cumplimiento de la ejecución del programa de infraestructura social:

Es muy importante para esta secretaría abatir los rezagos al acceso del vital líquido, es por ello que se procedió a ejecutar ampliación y rehabilitaciones de agua potable, así mismo como dotar del vital líquido a aquellas regiones que se ven perjudicadas en las épocas de sequía, esto mediante la construcción de tanque elevado de almacenamiento de agua potable.

Con el cumplimiento de la ejecución del programa de infraestructura básica “Barrio Vivo” de ésta secretaría, se impulsa el fortalecimiento de la infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario, para dotar de servicios básicos y esenciales para una vida digna, en las zonas de atención prioritaria donde se carece de los servicios básicos, con especial énfasis en las comunidades indígenas y rurales que históricamente han permanecido al margen del plan de desarrollo urbano. Con el presupuesto social más grande de la historia, también se logró la rehabilitación de espacios públicos como parques con áreas recreativas, construcción de centros comunitarios, que fomentan la convivencia familiar, las actividades físicas al aire libre, el sano esparcimiento de todos los niños y niñas que habitan una comunidad y así mejora la calidad de vida de los beneficiarios, los cuales se especifican a continuación:

- Rehabilitación de parques públicos **14,286** beneficiarios
- Infraestructura de agua potable **15,803** beneficiarios
- Infraestructura de alcantarillado sanitario **85,631** beneficiarios
- Infraestructura en centros comunitarios **41,857** beneficiarios
- Infraestructura en espacios multideportivos y canchas públicas **1,564** beneficiarios

La diferencia entre las 40 obras programadas y las 33 obras ejecutadas, se debe a que las solicitudes de proyectos de infraestructura por parte de los municipios, al ser evaluados en campo, no procedían, ya que no cumplían con los lineamientos requeridos como un proyecto definido y se asesoró por parte de Sedesson para poder llevarlos a cabo. Aun así, hubo obras que no cumplieron con los lineamientos y requisitos de viabilidad para su ejecución, de acuerdo con las reglas de operación 2023. Logrando un 82.5%, sin embargo, al cierre de cuenta pública no existe variación.

### Actas de entrega-recepción de acciones de vivienda digna integradas:

El programa de “habitación propia” impulsado por esta secretaría busca dar un resguardo a las familias que se encuentran viviendo en situación precaria es por ello que fue un logro el 2023 alcanzar la meta de 685 acciones en vivienda y 174 en baños, dando un total de 859 actas de entrega-recepción, logrando beneficiar a un total de **3,770** personas, 498 más que el año 2022.

Es importante resaltar el desafío que se presentó en la entrega de viviendas ya que el programa llegó a localidades más alejadas. Del mismo modo, se dio atención prioritaria a la población que carece de las instalaciones dignas para su higiene personal y atender sus necesidades básicas, con la construcción de módulos sanitarios, siendo estos de dos tipos, de descarga domiciliaria y con biodigestor, mejorando así la calidad de vida de las comunidades. Logrando un 122.71%

### Índice de formulación de expedientes técnicos:

En este período se informa la formulación de 112 expedientes técnicos de los 110 programados, con los cuales se supera la meta programada 2023, no existe variación entre cuenta pública y la suma de los informes trimestrales.

**Supervisión de obras de infraestructura y vivienda:**

En el período que se informa, se realizaron 514 visitas de obra para supervisión de infraestructura y vivienda a las diferentes localidades y municipios del Estado, para lo cual se cuenta con el reporte de viáticos e informe por parte del supervisor, como evidencia documental, se existe variación entre cuenta pública en relación a los informes trimestrales

**Verificación, actualización y revisión de proyectos ejecutivos de obras públicas:**

Durante el ejercicio se realizaron 230 verificaciones, no habiendo variación en para cuenta pública en relación a los informes trimestrales.

**Integración de expediente unitario de obra.**

Al cierre del ejercicio se logró la integración de 76 expedientes de los 50 programado logrando un 150%, la integración, la variación de 75 expedientes entre cuenta pública e informes trimestrales se debe a que al cierre del ejercicio y en las primeras semanas del 2024, se concluye con la recopilación de firmas, para lo cual si hay una firma faltante el expediente se considera como incompleto.

**Revisión y análisis de documentación soporte del expediente unitario:**

Al cierre del ejercicio se logró revisar 139 documentos de los 100 programados superando en un 39%, cabe señalar que existe una variación entre cuenta pública y la suma de los informes trimestrales debido a que en cuarto trimestre se indicó 458 documentos revisados siendo 45 igual a lo programado en el trimestre.

**Dirección General de Participación Social:**

Durante el ejercicio del 2023, para medir el desempeño de la presente Dirección General se utilizaron los siguientes indicadores:

**Índice de acciones de impulso a la participación social:** Se programaron 160 acciones, de las cuales se superó a un 143% lo cual equivale a 229 acciones que impulsan la participación social con el propósito y orientación de que la política social, que impacten directamente en la atención a las necesidades más apremiantes, para un Sonora más justo, equitativo e incluyente; las cuales se describen a continuación:

**Reuniones con comités Ciudadanos de Desarrollo social / Gestiones:** En las cuales se llevaron a cabo 70 Reuniones, con dichos comités, se realizaron 140 gestiones en 50 colonias del Estado.

**Formalización de tres Comités de Contraloría Social:** Se integraron los Comités de Contraloría Social correspondientes a los programas: Mano a Mano, Las Jefas Autogestoras de la Transformación Social y Cuidar a Quienes Cuidan.

**Realización de once Jornadas para el Bienestar y la Justicia Social,** en las que participaron 25 dependencias Estatales y Organizaciones Civiles, en las cuales se atendieron a 4,282 ciudadanos, una Jornadas poder ver 2023, Atendiendo a 3,177 ciudadanos, una Jornada Violeta para el Bienestar de las Mujeres, se atendieron 225 mujeres en las que participaron 17 Dependencias y organizaciones civiles prestando 1616 servicios enfocados en la salud tanto psicológica como física del género femenino, una Jornada para la Niñez, con el fin de buscar la participación educativa, salud y el acceso al libre crecimiento de la niñez del Estado de Sonora, en conjunto con SIPPINA, se atendieron a 44 ciudadanos y ciudadanas, y una Jornada Comunitaria Mesa Colorada, como parte del plan de Justicia

del Pueblo Guarijío-Makurawe en la cual se atendió a 189 personas brindando 703 servicios dentro de los cuales se entregaron 86 lentes de lectura, 570 servicios de registro civil incluidos dos actas de matrimonio, apoyo en Operativo Navideño 2023, otorgando 4210 despensas.

**Acciones para dar atención a población vulnerable:**

Levantamiento de SIES, captura e integración de expedientes por un total de 16,162 acciones, logrando un 123.56% de un trabajo de coordinación interinstitucional distribuidos en 27 Municipios, correspondiendo 9,882 al programa Mano con Mano, 2,106 para apoyar a los damnificados por la Tormenta Hilary y 4,179 para el programa En Bici. Existe una variación de 2 acciones de atención a población vulnerable la cual se duplico en el programa En Bici.

**Informe de actividades de difusión y apoyo a la operación de programas sociales.** Se apoyó por parte de los Caminantes por la Transformación social en: Las Jornadas realizadas, Levantamiento de SIES, apoyo en la Feria de Servicios de prevención de la violencia, capacitación a caminantes con distintos temas, limpieza de parque, apoyo en eventos de entrega de los programas sociales y apoyo en operativo navideño en la entrega de despensas.

**Dirección General Jurídica y de Transparencia:**

Durante el ejercicio del 2023, para medir el desempeño de la presente Dirección General se utilizaron los siguientes indicadores:

**Atención a la normatividad jurídica y vinculación institucional. –**

Al cierre del ejercicio se realizaron los 4 informe programados no habiendo variación a Cuenta Pública.

**De las solicitudes de acceso a la información pública:**

Al cierre del ejercicio se realizaron los 4 informe programados no habiendo variación a Cuenta Pública.

**Dirección General de Bienestar Social**

Durante el ejercicio del 2023, para medir el desempeño de la presente Dirección General se utilizaron los siguientes indicadores:

**Apoyo a familias en pobreza extrema entregados:** Se programó otorgar un total de apoyos, alcanzando un total de 132,223, superando lo programado, con un padrón de beneficiarios de 9,368 personas, durante el ejercicio de acuerdo a las convocatorias de nuevo ingreso, se alcanzó una cobertura de 12,612 familias beneficiarias a diciembre del 2023, lo que representa una inversión de \$145,444,400.00 pesos para familias en situación de pobreza extrema, en familias de los 72 municipios cobertura, cabe señalar que hubo variación entre la suma de los trimestres y cuenta pública, por los tiempos de dispersión del sexto bimestre 2023, así como por cancelaciones efectuadas durante el ejercicio.

**Índice de cumplimiento del programa mano a mano:**

Se logró un 105%, esta variación se debió al incremento del presupuesto de 5.4 Millones de pesos, así como a la disposición del sexto bimestre del 2023, la cual se realizó en las primeras semanas del 2024,

**Apoyo a las jefas autogestoras de la transformación social entregados:**

Se apoyó a 880, Jefas Autogestoras por la Transformación Social, superando lo programado de 790 logrando un 111 % con una inversión de \$15,174,197.83, distribuidos en 54 Municipios del Estado, la

variación entre lo reportado trimestralmente y lo alcanzado se debió a 10 bajas por no cumplir con las reglas de operación.

**Apoyo a responsables de cuidados entregados:**

Se logró un 104.48 % al otorgar 37,596 apoyos de los 35,984 programados durante el 2023, con una inversión de 41,355,600 logrando apoyar a 3,377 personas, en 62 Municipios, cabe señalar que la variación entre la suma de los trimestres y cuenta pública de 6,512 apoyos corresponde a la dispersión del sexto bimestre 2023, así como a cancelaciones efectuadas durante el ejercicio, por defunciones, incumplimiento en reglas de operación

**Acciones de vinculación para el autocuidado de Quienes Cuidan:**

Se logró un 300% debido a que se realizaron 1 de 3 acciones de vinculación para el autocuidado de quienes cuidan, en este ejercicio se realizaron: licitación y asignación de contrato de dispersión de recursos a la empresa Broxel, la participación de la coordinadora del programa y de la directora de evaluación de SEDESSON en la Incubadora de Monitoreo y Evaluación realizada por PNUD México y la evaluación del programa por parte de la empresa Gubernamétrica, en la que se revisaron elementos de la planeación, e implementación del programa, alcanzando la calificación de 3.59 puntos de los 4. Derivado de la evaluación se definieron líneas de acción para eficiente la implementación del programa.

**Apoyos para personas beneficiarias del programa “Yo Género Inclusión”:**

Se Logró el apoyo a 161 personas beneficiarias con proyectos productivos, acumulando un monto de inversión de \$2,966,933.72 pesos, distribuidos en 20 municipios del Estado. 50 de los proyectos son realizados por personas con identidades de género trans, con lo que se contribuye al fomento de la autonomía económica de poblaciones históricamente desplazadas, dentro de un marco de respeto a la identidad de género y el derecho al trabajo. De igual manera se superó la meta programada de 118 proyectos alcanzando un 151% Cabe señalar que una persona a beneficiar falleció motivo por el cual no fue entregado dicho apoyo y se solicitó la cancelación del cheque correspondiente, motivo por el cual disminuyeron las personas beneficiadas reportadas en el tercer trimestre.

**Acciones de vinculación para impulsar el desarrollo económico:**

Se logró lo programado ya que el día 17 de junio se realizó en Hermosillo, Sonora la marcha del Orgullo HMO en donde fue instalado el mercado de emprendimientos LGBT por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, en donde empresas impulsadas por personas de la comunidad LGBT promoviendo la economía en el Estado, Así como un video de promoción en formato corto que habla sobre el impacto del programa en personas beneficiarias de la convocatoria Yo GENERO INCLUSIÓN.

**Acciones de capacitación para impulsar el desarrollo económico:**

Se logró realizar 3 de 1 capacitación programada, logrando un 300%, En este aspecto se realizaron 3 capacitaciones a las personas beneficiarias del programa social Yo Género Inclusión 2023, dos de ellas de manera presencial en el evento de entrega de constancias e insumos realizado en Navojoa el 14 de octubre, capacitaciones que se realizaron por parte de Yaaj México y Sociedad Activa, para las personas del sur del Estado integrado por los municipios de Cajeme, Rosario, San Ignacio Río Muerto, Benito Juárez, Etchojoa, Navojoa, Huatabampo y Bácum.

Posteriormente de manera virtual se realizó 1 capacitación a personas de los municipios de Puerto Peñasco, Caborca, Bavispe, Cumpas y personas que por diversos motivos no tuvieron la oportunidad

de trasladarse a las capacitaciones presenciales en Hermosillo y Navojoa. Cabe aclarar que en el cuarto trimestre se reportaron 4 erróneamente.

**Apoyo a familias con carencia alimentaria entregados en el Programa “Aquí se Queda”:**

Durante el ejercicio se logró otorgar 11,266, de los 11,200 programados originalmente, modificando a 12,154, esta variación se debió a las bajas por motivos de defunciones, por cambio de domicilio, por identificación de duplicidad de programas en la persona beneficiaria y por personas que no recogieron sus tarjetas con el recurso en más de 2 bimestres. El recurso total trasferido de manera directa a las personas beneficiarias alcanzo una inversión de \$12,344,200.00 pesos, distribuidas en 11 Municipios recurso que se recomendó utilizar para la compra de canasta básica y de productos de higiene en tiendas de pequeño tamaño integradas al programa, para lo cual se benefició a 968 personas, cabe señalar que hubo variación entre el cuarto trimestre y cuenta pública, por los tiempos de dispersión del sexto bimestre 2023, así como las cancelaciones por incumplimiento en reglas de operación

**Apoyo a comedores comunitarios entregados en el Programa “Aquí se Queda”:**

Durante el ejercicio se logró otorgar 191 de los 200 apoyos programados, distribuidos en 69 comedores con dispersiones bimestrales, el monto de los apoyos bimestrales fue definido por comedor en atención a las raciones alimentarias entregadas y a la población atendida. Los comedores de menor tamaño recibían de manera bimestral \$6,000.00 pesos y los de mayor tamaño \$16,000.00. La inversión total en apoyos a comedores \$1,980,000.00 al cierre del ejercicio, distribuidos en 10 Municipios.

**Índice de cumplimiento del programa “Aquí se queda”:**

El porcentaje por el cual se alcanzó el 100.5% se superó lo programado, ya que al acumular los apoyos a familia y comedores se alcanzó dispersar 11,457 apoyos de los 11400 programados,

**Apoyo a responsables de cuidados del programa “Memoria Viva”:**

Durante este ejercicio se logró otorgar 4,042, se los 4,120 programados, con una inversión de \$4,446,200.00, El padrón inicial de personas beneficiarias que dieron continuidad al 2023 se integró de 277 personas, a partir de la convocatoria 2023 se integraron al programa Memoria Viva 91 beneficiando a 368 personas responsables de cuidados, en total la inversión del año reportado fue de \$4,446,200.00, lo que representa 4,042 apoyos de \$1,100 pesos. Cabe señalar que hay variación entre cuenta pública y la suma de los trimestres corresponde a las bajas realizadas por incumplimiento a las Reglas de Operación.

**Índice de cumplimiento del programa “Memoria Viva”:**

Se logró el 98.10%, programado, El porcentaje no entregado se debe a las bajas registradas durante 2023.

**Entrega de bicicletas a población vulnerable:**

Se logró el 100% de la entrega de 10,000 bicicletas y 10,000 cascos de protección, con una inversión de \$27,055,086.00 apoyando a la movilidad a estudiantes y personas vulnerables, para su traslado.

**Índice de cumplimiento del programa “ENBICI: movilidad para la inclusión social:**

Se logró un cumplimiento de la meta programada al registrar la entrega de 10,000 bicicletas y 10,000 cascos de protección.

**Apoyos otorgados en el programa “Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad”:**

Según informe del fideicomiso para el bienestar los recursos recibidos por el banco del bienestar a nombre de la entidad asciende a \$93,650,700.00 de pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, el saldo de la subcuenta de Sonora en el Banco del Bienestar con número de cuenta 000000662801 al mes de diciembre 2023, asciende a \$26,019,239.20, cabe señalar que los apoyos solicitados y pagados de enero a diciembre 2023 asciende a \$343,009,950.00 la variación entre cuenta pública y la suma de los 4 trimestres corresponde a los tiempos de dispersión que realiza el fideicomiso bienestar, ya que recursos del 2022 fueron cubiertos en el 2023, considerando que el indicador es no acumulativo en cuenta publica se indica el número de apoyos con presupuesto del ejercicio 2023.

Se otorgaron 60,789 apoyos a personas con Discapacidad con recursos del 2023, considerando que para el ejercicio 2023, se tenían contemplados otorgar 33,898 como meta original sin embargo se realizó una modificación 63,492, lográndose rebasar el número de apoyos, dichos apoyos son dispersados por el Fideicomiso Bienestar quien a su vez el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Desarrollo Social realizó la aportación Estatal por un importe de 93,650,700.00, bajo el anexo al Convenio con el Gobierno de México.

#### **Coordinación General del Fondo de aportaciones para la infraestructura Social. -**

#### **Índice de cumplimiento de acciones de supervisión y evaluación de obras del FAIS. -**

Se realizaron 2,371 supervisiones de la cuales se tenían contempladas 1,575, logrando un 150%, esta variación se debió a las siguientes acciones realizadas desde el acompañamiento durante el ejercicio fiscal del FAIS 2023, Revisión de Reglas de Operación, Registro y ratificación de enlaces FAISMUN, asignación de obras al equipo, se realizaron asesorías de los lineamientos a los enlaces FAIS municipales, directores de obras o alcaldes, otra de las asesorías de gran importancia que se otorga es en relación al Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (PRODIM), se informó mediante una circular dirigido a los Presidentes municipales, sobre el decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) rural y urbana, se realizaron visitas de supervisión a las obras ejecutadas con recurso FAIS, en compañía del personal del Ayuntamiento, esto se lleva a cabo para corroborar que los Ayuntamientos estén trabajando de manera correcta y de esta manera evitar observaciones por parte de las Auditorías, Una vez finalizadas se trabajan con las actas de entrega recepción, la cual consiste en acudir nuevamente al sitio de obra con cada uno de los beneficiarios para asegurar que las obras hayan sido terminadas sin algún inconveniente y se entreguen funcionales, si los beneficiarios aprueban la obra, estas actas son firmadas por ellos y de esta manera se da por concluida y entregada la obra por parte de la Coordinación. Las obras que no se alcanzan a terminar en el año fiscal en curso serán revisadas en el primer periodo del año subsecuente 2024.

En el ejercicio del 2023 entre las actividades primordiales que se llevaron a cabo fueron reuniones regionales estableciéndose para su desarrollo siete sedes (Granados, Arizpe, La Colorada, Navojoa, Magdalena, Puerto Peñasco y Hermosillo) esto con la finalidad de llevar a cabo una mesa de trabajo para la atención de dudas y consultas más recurrentes por parte de los municipios en relación al portal MIDS, todas las reuniones regionales se celebraron en compañía de dependencias como ISAF para atención de dudas que se presentan al dar respuestas a cada una de las observaciones del ejercicio fiscal en curso, CFE para dar a conocer las obras de electrificación que se pueden llevar a cabo a través del Fondo de Servicio Universal Eléctrico FSUE, Comisión Estatal del Agua CEA estuvo

presente para poner a disposición los temas que competen a su área así como resolver dudas en relación a obras de infraestructura, Secretaria de Hacienda SH atendió las dudas que se les presentan a los enlaces en relación al procedimiento de cargar información al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), CEDEMUN presento a los alcaldes los programas y servicios que maneja para promover el desarrollo de los municipios y de su personal, en las reuniones se contó con el apoyo del personal del área de programas sociales para ampliar la información en relación a diferentes programas que maneja SEDESSON, a continuación se resumen la distribución del fondo para el ejercicio 2023.

<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN SONORA (SEDESSON)</b>	
<b>COORDINACION GENERAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)</b>	
<b>PROYECTOS ACUMULADOS AL 4TO PERIODOFAIS 2023</b>	
MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023	\$1,046,972,754.00
MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2023	\$144,413,283.00
TOTAL DE RECURSOS FAIS 2023 EN SONORA	\$1,191,386,037.00
MONTO PLANEADO FAISMUN 2023	\$1,007,988,959.87
GASTOS INDIRECTOS FAISMUN 2023	\$9,106,050.69
MONTO PLANEADO FISE 2023	\$144,167,145.58
GASTOS INDIRECTOS FISE 2023	\$205,593.24
PRODIM 2023	\$6,209,122.47
TOTAL DE RECURSOS FAIS 2023 PLANEADOS AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$1,167,676,871.85
TOTAL DE RECURSOS FAIS 2023 NO PLANEADOS AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$1,459,187.58
TOTAL DE RECURSOS FAIS 2023 CRÉDITOS BANOBRAS CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$22,249,977.57
Nota: Los datos mostrados son los capturados al corte del Cuarto Periodo en la plataforma de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) módulo 2023	